

REDUCIRÁN MÁS DE L30 MIL MILLONES EN PRESUPUESTO PARA EQUILIBRAR FINANZAS

Priorizarán salud, infraestructura vial y crecimiento económico

LT P. 3

EDITORIAL ¿NI "J"?

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales



La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 12 DE MARZO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L NO. 21693 40 PÁGINAS

LPS. 15.00



VIAJEROS DEBERÁN APLICARSE VACUNA CONTRA EL SARAMPIÓN

LT P. 11



CON DECRETO DE EMERGENCIA BUSCAN "REVIVIR" EL IHSS

LT P. 9



Llega en estado de ebriedad y mata a su hermano

LT P. 31

NOTIFICACIÓN ROJA

"Enchachado" de pies y manos lo deportan de España por armar estructuras de maras

LT P. 30



Tribunito dice:



En ese IHSS... solo son emergencias...

CRISIS ECOLÓGICA

Más de 80 incendios devastan bosques en los 4 puntos cardinales

LT P. 12



HONDURAS AUN EN LISTA DE PAÍSES MÁS VIOLENTOS

En el 2025, con 2,332 homicidios al cierre del año, la tasa de homicidios de Honduras fue de 23.2, por debajo de la registrada en 2024, que fue de 25.3.

Según el balance anual de seguridad del medio InsightCrime, durante años, los altos niveles de violencia de pandillas han marcado al país, situación que se agrava por la corrupción en los niveles más altos del Estado.

El gobierno hondureño, añade el informe, intentó contener a las pandillas mediante una estrategia de mano dura, que incluyó la aplicación del estado de excepción durante el pasado gobierno de Xiomara Castro.

Sin embargo, aunque la tasa de homicidios disminuyó en 2025, Honduras aún figura entre los países más violentos de la región.



EN TEXAS

Liberan a hondureña presa injustamente por muerte de bebé

La compatriota estuvo tras las rejas durante 22 años

HOUSTON (AFP). Una mujer que pasó 22 años en una prisión de Estados Unidos, acusada de causar la muerte de un niño, fue liberada este miércoles, luego de que la justicia dictara que fue sentenciada con testimonios erróneos y evidencia incompleta.

“Fui fuerte; (creí) que me iba a morir allá. Fui fuerte; yo creí en Dios”, dijo a la prensa Carmen Mejía, natural de Honduras, apenas abandonó la prisión de Texas en la que permanecía.

Sobre ella pesaba una orden de deportación a raíz de la condena que recibió, pero las autoridades migratorias levantaron las restricciones tras el nuevo veredicto, según la defensa.

Mejía, de 54 años, dijo estar agradecida con Dios y sus abogados, por darle “un milagro muy grande”.

“Si bien estamos muy contentos de que los tribunales reconozcan la inocencia de la señora Mejía, esta grave injusticia nunca debió haber ocurrido”, dijo Vanessa Potkin, abogada de la organización Innocence Project, que afirmó el caso.

CADENA PERPETUA

Mejía recibió cadena perpetua por presuntamente sumergir en agua caliente a un menor de 10 meses que estaba bajo su cuidado. A raíz de las quemaduras, el niño murió en el hospital. Los hechos ocurrieron en 2003. Mejía fue presa y la fiscalía la acusó del hecho, basada en los testimonios de un médico y un experto de la época, que aseguraron que las quemaduras fueron causadas intencionalmente por un



La hondureña Carmen Mejía estuvo presa injustamente 22 años, sentenciada por la muerte de un bebé.

adulto. También perdió la custodia de sus cuatro hijos -hoy adultos-, que fueron dados en adopción.

Sin embargo, sus abogados, ayudados por peritos médicos, demostraron que se trató de un accidente doméstico por un calentador que elevó en segundos la temperatura del agua sobre los 60°C, mientras la hija de Mejía daba un baño al bebé en una tina.

En 2025, Elizabeth Peacock, la doctora que realizó la autopsia del menor, revirtió la determinación de la causa de la muerte, de homicidio a accidental, y testificó que habría dictaminado que se trató de un accidente si hubiera tenido toda la información ahora disponible.

CORTE: “ES INOCENTE”

“Estamos de acuerdo en que el

demandante ha demostrado que en realidad es inocente”, dijo la Corte de Apelaciones Penales de Texas, en un informe emitido en enero de 2026. Esta semana, el juez del condado de Travis, David Wahlberg, levantó los cargos y dispuso la liberación.

“No podríamos haber estado más equivocados y eso se convirtió en un accidente trágico en una condena injusta”, admitió Collin Bellair, fiscal adjunto del condado de Travis, en la audiencia, según detalló Innocence Project en una nota.

“Nada de lo que diga ni nada de lo que hagamos hoy puede restituirle el tiempo que le arrebataron ni reparar el dolor y la separación que usted y sus hijos han tenido que soportar”, dijo, por su parte, Sarah Byrom, también fiscal.

24 horas

JÓVENES SAMPEDRANOS URGEN EMPLEO

Con la esperanza de encontrar un trabajo en la industria de la maquila, cientos de jóvenes acudieron a las instalaciones del ZIP Calpules, en San Pedro Sula.

Las largas filas que formaron los aspirantes, con su hoja de vida en mano, refleja la enorme demanda laboral entre la juventud sampedrana, ante la poca generación de empleos en los últimos años y recortes en las empresas establecidas.

Entre los jóvenes presentes se encuentran personas con distintos niveles de formación académica, desde educación básica hasta técnica, asistieron al ZIP, ante la necesidad de obtener una fuente de ingresos que les permita sobrevivir.



EN MANHATTAN

Cae “catracho” acusado de matar a 2 personas

La Policía de Nueva York (NYPD) arrestó a Bairon Hernández, de 34 años, originario de Honduras y en situación de calle, como sospechoso de haber empujado de manera intencional y sin provocación a dos pasajeros a las vías del Metro en la estación Lexington Avenue-63rd Street, en el Upper East Side de Manhattan.

El incidente ocurrió el domingo 8 de marzo alrededor de las 11:30 a.m. en la plataforma surbound de las líneas F y Q.

Según las autoridades, Hernández se acercó por detrás a un hombre de 30 años identificado como Jhon Rodríguez y lo empujó hacia las vías.

Minutos después, repitió la ac-

ción contra Richard Williams, un veterano de la Fuerza Aérea de Estados Unidos de 83 años, quien sufrió graves lesiones, incluyendo hemorragia cerebral y múltiples fracturas tras impactar su cabeza contra las vías. Ambos hombres fueron rescatados por otros pasajeros y transeúntes antes de que llegara un tren.



Reducirán más de L30 mil millones en presupuesto para equilibrar finanzas públicas

El secretario de Comunicaciones y Estrategia de Casa Presidencial, José Augusto Argueta, informó este miércoles que el gobierno del Presidente Nasry Asfura avanza en un proceso de ordenamiento de las finanzas públicas, ajustando el Presupuesto General de la República 2026 y priorizando inversiones estratégicas como la infraestructura vial.

Explicó que una vez que la Secretaría de Finanzas tenga lista la reformulación del Presupuesto General de la República para 2026, se someterá a aprobación en el Consejo de Ministros antes de enviarlo al Congreso Nacional.

El funcionario explicó que la administración Asfura trabaja en una revisión responsable del presupuesto heredado del gobierno anterior, el cual calificó como “excesivo e insostenible”.

En ese sentido, detalló que el gobierno impulsa una reducción superior a los 30 mil millones de lempiras, con el objetivo de equilibrar las finanzas del Estado y garantizar la sostenibilidad fiscal.

“Lo primero que estamos haciendo es poner en orden la casa. El presupuesto presentado anteriormente era oneroso y poco realista. Estamos



El gobierno impulsa una reducción superior a los 30 mil millones de lempiras, con el objetivo de equilibrar las finanzas del Estado y garantizar la sostenibilidad fiscal.

haciendo ajustes para que responda a la realidad económica del país”, apuntó Argueta.

Referente al informe de monitoreo del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), indicó el país inició el año fiscal 2026 operando bajo el principio de vigencia continuada del presupuesto anterior, ya que el Congreso Nacional aún no ha aprobado el nuevo Presupuesto General de la República para 2026.

Apuntó que el presupuesto aprobado en 2025 fue cercano a 430 mil millones de lempiras, no obstante respecto a la propuesta inicial para 2026 que superaba los 469 mil 249 millones de lempiras, la administración Asfura estima una reducción de unos 30 mil millones de lempiras.

Sin embargo, el gobierno del Presidente Asfura ha planteado ajustar la cifra en torno a 430 mil millones de lempiras, reduciendo gastos conside-

rados insostenibles, particularmente en el crecimiento de la planilla estatal.

Argueta anunció que el gobierno prioriza la rehabilitación de más de 2,700 kilómetros de carreteras, especialmente de cara a la movilidad durante la Semana Santa, además de fortalecer la red vial primaria, secundaria y terciaria con maquinaria destinada a los 298 municipios del país, con el objetivo de mejorar la conectividad y la seguridad vial para los hondureños.

El Presupuesto General de la República para 2026 se reformulará priorizando salud, infraestructura y crecimiento económico. La reformulación del presupuesto para este año refleja un cambio en la administración hacia una gestión más austera y responsable, buscando atender las necesidades más urgentes de la población hondureña.

Argueta también se refirió a la visita del Presidente Asfura a Chile con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente de esa nación sudamericana, Juan Antonio Kast. “En Chile se han realizado reuniones bilaterales y claramente la agenda internacional es atraer inversión extranjera, generar empleo y por supuesto el bienestar de nuestra gente”, arguyó.

Respecto al incremento en el precio de los combustibles generado por el alza del barril de petróleo en el mercado internacional, el funcionario detalló que “se dio un mecanismo de alivio temporal para el pueblo hondureño y se asumió por parte del gobierno la mitad de ese aumento, pero ya el barril de crudo comenzó a disminuir su precio. Esperamos que el conflicto en Medio Oriente pueda solucionarse pronto y que su impacto pueda ser contenido para la población hondureña”.

Socializan Ley de Empleo a Tiempo Parcial con universidades privadas



Zavala aseguró que el proyecto fue bien recibido por los representantes de las universidades y lo han considerado favorable.

La Comisión Especial del Congreso Nacional que dictamina la Ley de Empleo a Tiempo Parcial continuó este miércoles el proceso de socialización del proyecto con representantes de la Universidad Católica de Honduras, la Universidad José Cecilio del Valle y la Universidad Tecnológica de Honduras. La diputada nacionalista por el departamento de Francisco Morazán, Sara Zavala, explicó que “la comisión se reunió con representantes de las universidades privadas, donde hubo un diálogo fluido, se evaluó el proyecto, nos entregaron observaciones y revisamos el articulado”. Zavala aseguró que el proyecto fue bien recibido por los

representantes de las universidades y lo han considerado favorable.

Los representantes de las universidades privadas indicaron que, después de conocer el proyecto, van con una idea clara de la propuesta, recibieron insumos para la mejora del proyecto, llevarán la información a sus instituciones y se comunicarán con la comisión de diputados.

La socialización ha sido adecuada para conocer esta nueva ley y han encontrado puntos importantes y relevantes que van a venir a potencializar y a reconocer derechos que se le van a otorgar a estos nuevos empleados que en este momento carecen de oportunidades, añadieron.

DIRECTOR DEL IP

Hondureños tendrán placas vehiculares este año

El director del Instituto de la Propiedad (IP), Luis Torres, informó tras reunirse con la comisión especial del Congreso Nacional creada para conocer la falta de placas vehiculares, que este año se solucionará esta situación.

Torres aseguró que el IP ya está trabajando para que este mismo año se resuelva la falta de placas y detalló que esta crisis afecta a más de 833,000 vehículos.

“Existen varias empresas internacionales que están interesadas en brindar el servicio; sin embargo, la Dirección de Registro Vehicular ha estado validando el tema de los componentes técnicos”, afirmó.

Torres aseguró que las nuevas placas metálicas tendrán componentes de tecnología, radiofrecuencia y código QR, que permite acceder rápidamente a información digital mediante escaneo. La búsqueda de la solución de esta problemática surgió por iniciativa, ante el pleno del Congreso, del presidente del Legislativo, Tomás Zambrano, y de los diputados Gerlen Bonilla, liberal por el departamento de Yoro, y Juan Carlos Lagos, nacionalista por Copán.

La comisión, presidida por el di-



El director del IP destacó que resolver la falta de placas vehiculares es una necesidad imperiosa para el país.

putado nacionalista por Santa Bárbara, Mario Pérez, prepara un informe con las alternativas y soluciones para poner orden a la falta de placas vehiculares que afecta a más de 833,000 unidades desde hace tres años y cinco meses.

El director del IP destacó que resolver la falta de placas vehiculares es una

necesidad imperiosa para el país ante los altos índices delictivos vinculados con automotores sin esos distintivos.

“Muchos hechos son captados por las cámaras de vigilancia, pero no se puede identificar a los hechos, porque se mueven en vehículos que no andan una placa y eso impide identificar a los delincuentes”, dijo.

DESPRECIABLE...

A VOS
DEBERÍAN EXTENDERTE
PASAPORTE Y VISA VITALICIA
PERO SIN RETORNO...
RATA INMUNDA !...



Críticas y avances



PERFILES

↔ Carolina Alduvín

Nuestra máxima casa de estudios se ha pronunciado sobre el rumbo del nuevo gobierno a menos de seis semanas de su inicio; debe reiterarse que no hubo proceso de transición, por la malicia de seguir aferrados ilegalmente al poder de los despedidos y, por la aparente improvisación de los que volvieron. Es iluso esperar resultados a sólo 40 días de gestión, lo inadmisibles es que después de una semana no se haya nombrado un gabinete completo. Si tan seguro estaba de triunfar el actual mandatario, al menos debió tener listo un equipo en la sombra, con prioridades ya asignadas y listo para aplicar los correctivos indispensables para subsanar los enormes daños ocasionados por acción y omisión de la nefasta administración ñángara. Supimos de algunos acercamientos con productores nacionales y otras acciones previas a la toma de posesión.

Es obvio que el presidente no estaba tan ansioso por llegar, como sí lo estaban sus parciales o su contrincante; los primeros hicieron todo lo necesario para que así fuera, mientras el ego del otro estaba convencido de ya estar en el cargo, por lo que no se ocupó siquiera de cubrir la totalidad de las JRVs con sus delegados. De inmaduros es echar la culpa a otros por los propios errores. Cuando ocurre la Declaratoria del CNE y comienza la carrera por presidir el Congreso, el diputado no electo negocia puestos en el Ejecutivo y otras concesiones a cambio de votos para la presidencia del Legislativo. Así, vemos como posiciones irrelevantes, pero con altos salarios se otorgan a personas sin dignidad, de esas que retornaron al Partido Liberal.

El sector SALUD, el más sensible entre lo prioritario, dado que su postergación significa pérdida inmediata de vidas humanas, sigue acéfalo. "Es que al presidente sólo interesa la infraestructura a fin de obtener contratos para sus empresas y salud por los negocios de sus yernos". Lo anterior no lo dijo un libreta resentido social, sino un correligionario de los más disciplinados de su partido. Cierto o no, lo importante es como lo está percibiendo la población; los que ven al gobierno como botín no paran de quejarse que para la base no hay nada, que los melovers siguen en sus

puestos y que no se ha echado a funcionar la escoba azul. Sobra ignorancia, falta paciencia y no están entendiendo el trasfondo de los ACUERDOS POLÍTICOS.

El sector EDUCACION necesita análisis aparte, por su complejidad e implicaciones para nuestro futuro como nación. El informe entregado esta misma semana por los expertos de ASJ fue escuchado en vivo por muchos funcionarios del sector; tuvieron la hidalguía de aceptar el reto de mejorar las escalofriantes cifras presentadas, en vez de victimizarse como los liebres, la vara la dejaron muy baja, sólo con cumplir su deber pueden mejorar las estadísticas y resultados efectivos. Hay más de un millón de niños y jóvenes en edad escolar fuera del sistema, sin mencionar los aspectos cualitativos.

Se habla del BACHEO como que la prioridad 1 fueran los vacacionistas del próximo verano, lo cual se percibe como menosprecio a nuestros productores agropecuarios, inverteadamente postergados en la pavimentación, o al menos raspado de los caminos rurales clave para que los alimentos lleguen a los mercados y para que sus familias cubran sus necesidades básicas aun insatisfechas. Debe reconocerse que los asuntos de POLITICA EXTERIOR están sujetos a largos y estrictos protocolos; por tanto, revertir cada una de las pésimas decisiones de la pitoreta es un reto con una dama muy capaz coordinando los delicados procesos. En cuanto a los reajustes considerados MODERNIZACION del Estado, todo lo que lleve a reducir el tamaño del gobierno, eliminar las planillas fantasmas y evitar la duplicidad de funciones, es bienvenido. En el camino cabe la posibilidad de restablecer oficinas públicas adscritas a Secretarías afines.

El exceso de elementos y dispositivos de SEGURIDAD para funcionarios contrasta con la falta del mismo bien en sus facetas ciudadana y jurídica. Si un ministro prioriza los derechos de los delincuentes sobre los de sus víctimas trabajadoras y honradas, su nombramiento es craso error. Nuestros gobernantes deben admitir los señalamientos para mejorar, en especial los del opositor.

carolinalduvin46@gmail.com

Frente a una crisis inevitable



↔ Mario E. Fumero

La alarma se ha disparado en todo el mundo frente al alza de los carburantes. Desde Asia, Europa, el Medio Oriente y América, la crisis derivada del conflicto entre Estados Unidos e Israel contra Irán ha puesto en peligro todas las economías del planeta, incluyendo a los países pobres del tercer mundo, como el nuestro.

¿Cómo enfrentar la crisis energética? Algunos países europeos han tomado decisiones drásticas para reducir el costo y el consumo de la energía. Hay lugares que han reducido las horas de clase, otros han disminuido las jornadas de trabajo, y en algunos lugares existen restricciones en la venta de combustible. La escalada de los precios nos mantiene en vilo, y todas las economías del mundo, principalmente a aquellas que no producen petróleo, se encuentran frente a una crisis económica.

¿Y en Honduras, qué nos espera? Sencillamente, los precios ya se están disparando y, como efecto rebote, todos los costos colaterales aumentarán. El transporte urbano tendrá que subir sus tarifas; de lo contrario, operará con pérdidas. En cuanto al transporte de mercaderías, indudablemente todos los productos de la canasta básica subirán de precio, porque prácticamente todos los bienes se movilizan hacia los mercados en vehículos. El costo del combustible se reflejará directamente en el precio de los alimentos en el consumidor final.

Nos dirigimos hacia una vorágine de aumento de precios que, sin duda, reducirá el poder adquisitivo de la mayoría de los hondureños, generando mayor hambre a nivel nacional. El problema no es solo producir alimentos, sino poder transportarlos a los mercados cuando los costos del transporte son tan altos. Incluso podría llegar el caso de la escasez de algunos alimentos e insumos.

Tristemente, los países que no producen petróleo, como el nuestro, están completamente atados a los precios internacionales. Nunca hemos elaborado una política para mantener una reserva estratégica que nos permita enfrentar situaciones como la actual. Vivimos al día, y nos ha faltado la capacidad de planificar hacia el futuro, a pesar de que todos sabemos que los combustibles son la columna vertebral que mueve toda la economía de las naciones.

Un ejemplo de ello lo tenemos en lo que está ocurriendo en Cuba: viven en medio de apagones, los hoteles están colapsados, el turismo ha disminuido y la escasez se ha vuelto un mal endémico. Por cierto, el otro día alguien comentaba con una persona que no comía carne, ni huevo, ni pescado. Su interlocutor le preguntó si era vegano, y le respondió: "No, vivo en Cuba".

Indudablemente se avecinan tiempos difíciles que podrían conducir a una recesión económica mundial. Pero lo peor no es que la economía se derrumbe, sino que las consecuencias recaerán sobre los más pobres, aumentando la escasez de recursos para alimentarlos y desencadenando hambruna. En ese contexto, se cumpliría la profecía bíblica que anuncia que en los últimos tiempos el mundo sería azotado por hambrunas, guerras y epidemias, como lo relata el apóstol Juan en el libro de Apocalipsis, capítulo 6, versículo 8.

Mi consejo es que tomemos medidas prudentes para enfrentar lo que viene. Procuremos mantener una reserva básica de alimentos y de recursos esenciales para los tiempos difíciles, y busquemos reducir el consumo de energía, ajustando nuestro estilo de vida a la realidad que vive el planeta. Porque, aunque muchos no lo crean, se avecinan tiempos peligrosos, y debemos estar preparados, tal como nos lo enseñan las Sagradas Escrituras.

marioeduardofumero@gmail.com
www.contralaapostasia.com

EDITORIAL ↔

¿NI “J”?



“CON la aparición de la crítica literaria --mensaje del filósofo del colectivo-- se da la cerradura del círculo para el ilustrado “colectivo”, pues el trabajo de la escritura es un arte que sometido al pensamiento dialéctico trasluce elementos que solo puede ver inicialmente el ojo agudizado de una mente cartesiana o la mirada dionisiaca de otro artista”. A ver --tercia el Sisimite-- ya metimos a la inteligencia artificial, de compañía a las conversaciones, (la trilogía florentina, no la de las tres divinas personas). Ahora, agua de florida tonificante de los sentidos, en los diálogos, entra la “crítica literaria, como elemento culminante en el proceso de la creación y la recepción artística dentro de un contexto ilustrado. ¿Qué entendés por lo del cierre del círculo? -Pues, si filosofando estamos --ilustra Winston-- aquí recostado a la par en la IA, diríamos que la crítica sería la consumación del proceso. El acto creativo “no termina con la escritura de la obra, sino que alcanza su plenitud o su “cerradura” cuando aparece la crítica”. En el “ilustrado colectivo” (y por añadidura en la sociedad o comunidad que piensa y debate), “la crítica es el eslabón final que transforma la obra de un objeto privado a un fenómeno público y analizado. Sin ella, el círculo de la comunicación artística quedaría abierto, incompleto”.

-El Sisimite eleva el tono de la cátedra: “La obra literaria, al ser analizada bajo la lupa de la dialéctica (el arte del diálogo, la contraposición de ideas), revela capas de significado que no son evidentes a simple vista. Entendamos que la literatura no es un mensaje unidireccional, sino una tesis que espera su antítesis (la crítica) para generar una síntesis (una nueva comprensión)”. “La crítica literaria es la herramienta que extrae las contradicciones y matices implícitos en el texto”. -¿Y qué entendiste por eso de mente cartesiana versus mirada dionisiaca? -Winston agudizado en modo pensativo: Digamos que “el ojo agudizado de una mente cartesiana” se refiere al crítico racional, analítico, metódico (como Descartes, padre del racionalismo). “Este perfil puede diseccionar la obra, entender su estruc-

tura, lógica interna y los elementos que responden a un sistema de pensamiento”. Y la “mirada dionisiaca de otro artista”, hace alusión a lo apolíneo/dionisiaco de Nietzsche. “Lo dionisiaco representa la intuición, el caos, la emoción y la embriaguez creativa”. “Se infiere que otro artista (un poeta, un novelista) puede tener una comprensión visceral y empática de la obra porque comparte el mismo “fuego” creativo, captando elementos que la razón pura no puede”.

-Sigamos filosofando --vuelve el Sisimite-- con la naturaleza del “elemento revelado”, ello es, lo inmerso en el escrito, de significados ocultos, símbolos o estructuras profundas, que inicialmente con una ojeada o a simple vista, no se ven, pero que están latentes hasta que el observador calificado (sin duda gente que lee no cualquier analfabeto del siglo XXI que, aun sabiendo leer y escribir nada lee y nada de ver escribe), o sea el artista par, buceando en aguas profundas, los revela al resto del colectivo. -Winston moviendo su cola: “el autor del texto valora la crítica literaria como un ejercicio indispensable de mediación intelectual y artística”. Hay opinionólogos, pero la pedagogía es propiedad de letrados, de intelectuales que, ya sea “mediante el rigor lógico (cartesiano) o la sensibilidad empática (dionisiaca), completan el sentido de la obra y la insertan en el diálogo colectivo de la Ilustración”. “La literatura, por tanto, necesita tanto del creador como del crítico para alcanzar su función social y cognitiva plena”. -¿Y lo otro que agrega el filósofo --interrumpe el Sisimite-- que “está elevando tanto el nivel de la lectura que al final nadie lo va a leer? -¿Y es que hoy en día --ironiza Winston-- en esta época de la adicción hipnótica a esos chunches digitales, de la regresión, con el uso de pichingos para transmitir estados de ánimo, a la era rupestre de los petroglifos, el pan del saber es comida de trompudo? Con tal que entendamos nosotros y lean los ilustrados lectores del colectivo, que hay muchos, ni modo que no lean los que de todas maneras nunca han leído, y no entienda, ni jota, esa caterva de profanos del montón.

Los presidentes: ¿Por qué fallan?

Oscar Lanza Rosales ↔



Cada cuatro años Honduras repite el mismo ritual: campañas llenas de promesas, discursos apasionados y la esperanza de que ahora sí el país cambiará. Sin embargo, con el paso del tiempo la ilusión suele desvanecerse. Los gobiernos pasan, los problemas persisten y surge la pregunta: ¿por qué tantos presidentes terminan fallando de la misma manera?

La experiencia histórica sugiere que el problema no es simplemente ideológico. Honduras ha tenido gobernantes de distintas corrientes políticas, pero los resultados han sido frecuentemente frustrantes. Las expectativas que se generan durante las campañas pocas veces se traducen en transformaciones profundas para el país.

Naturalmente, todos los hondureños quisiéramos que nuestros gobernantes repitieran gestiones como las de Juan Manuel Gálvez (1949-1954) o Ramón Villeda Morales (1958-1963), dos administraciones que impulsaron importantes avances institucionales y sociales y que aún hoy son recordadas como etapas de progreso nacional.

También suele mencionarse al general Oswaldo López Arellano, quien como jefe de Estado entre 1972 y 1974 procuró conformar un gabinete de alto nivel. Aquel equipo incluyó figuras destacadas como Manuel Acosta Bonilla, Gautama Fonseca, Manlio Martínez Cantor y César Batres. Muchos consideran que fue uno de los gabinetes más brillantes que ha tenido Honduras, aunque su duración fue breve.

Durante ese mismo período se fortaleció la Dirección General de Servicio Civil, una institución creada para profesionalizar la administración pública. La idea era que los servidores del Estado ingresaran y ascendieran mediante concursos de méritos y evaluaciones periódicas, fomentando así una carrera basada en la capacidad y no en la política.

Sin embargo, desde el retorno al orden constitucional en 1982 ese espíritu profesional se ha debilitado. En muchos gobiernos ha predominado el clientelismo político y los cargos públicos se han convertido en recompensas partidarias. Con frecuencia los presidentes se rodean de amigos o leales políticos que rara vez cuestionan sus decisiones.

El resultado suele ser la formación de gabinetes desiguales: algunos ministros capaces junto a otros claramente mediocres; funcionarios honestos junto a otros cuya reputación ha sido cuestionada. Esa combinación termina debilitando la eficacia del gobierno.

A esto se suman episodios que han marcado negativamente la vida política nacional. Ha habido presidentes que se han comportado como si estuvieran por encima de la ley. Uno logró reelegirse pese a que la Constitución lo prohibía; otro intentó impulsar la llamada “cuarta urna”, una iniciativa para la cual no tenía facultades legales y que desembocó en una crisis política y un golpe de Estado.

En general, muchos presidentes han mostrado una tendencia a concentrar el poder e incluso a intentar extender su permanencia en el cargo. Estas prácticas debilitan las instituciones y generan inestabilidad política.

Todas estas fallas ayudan a explicar por qué tantos gobiernos terminan frustrando las expectativas de la ciudadanía. Honduras continúa rezagada respecto a otros países de la región en áreas fundamentales como educación, salud, seguridad social y seguridad ciudadana.

Al reflexionar sobre este problema resulta interesante el análisis de la politóloga Elaine C. Kamarck, profesora de la Universidad de Harvard. Según su planteamiento, el problema no radica principalmente en la corrupción ni en la ideología, sino en que muchos presidentes descuidan una parte esencial de su trabajo: administrar eficazmente el aparato gubernamental.

Los gobiernos modernos son estructuras enormes y complejas que requieren supervisión constante, coordinación entre instituciones y una implementación cuidadosa de las políticas públicas. Aunque el presidente es la figura central del Poder Ejecutivo, su capacidad para dirigir esa maquinaria depende en gran medida de su habilidad administrativa.

Sin embargo, muchos mandatarios dedican demasiado tiempo a la narrativa política, a los discursos y a la construcción de su imagen pública, mientras descuidan la tarea menos visible pero más importante: gestionar el gobierno.

Otro problema es que algunos presidentes llegan al poder sin experiencia real en el funcionamiento del Estado, lo que dificulta comprender cómo operan las instituciones y dónde se toman realmente las decisiones.

La conclusión es clara: la retórica política no puede compensar una mala administración. Un candidato puede ganar elecciones con discursos inspiradores, pero el éxito de su gobierno depende de su capacidad para convertir las promesas en políticas eficaces y resultados concretos.

Gobernar exige tres capacidades fundamentales: diseñar buenas políticas públicas, comunicarlas con claridad e implementarlas correctamente.

Por eso, la verdadera prueba de un gobierno no es la elocuencia de sus discursos ni la eficacia de su propaganda. Es si logra que el Estado funcione y produzca resultados para los ciudadanos.

Cuando eso no ocurre, el resultado es el que Honduras conoce demasiado bien: mucho discurso... y poco gobierno.

olanza15@hotmail.com

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f /latribuna @latribunahn
p latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunatvhn

DIRECTORIO

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

Suma y sigue la corrupción



✦ José Israel Navarro Carrasco

Coronel de Aviación ®

Por años en nuestro país hemos montado el caballo de la corrupción, cabalgado casi a diario beneficiándonos a través de un puesto gubernamental de una u otra manera, que nos ha sido asignado por el señor presidente. Nos olvidamos del juramento que hacemos al momento de recibir y el honor de haber sido seleccionado, **hasta reclamamos prestaciones al final del período, sin tener el derecho, ya que es un puesto de confianza según la Constitución, no así el que está por acuerdo obtenido por Servicio Civil.**

A mi juicio, creo que el cuatrienio último ha volado la barda de la corrupción, a pesar que ganaron con más 1.3 millones de votos, con una agenda de promesas por cumplir, enunciadas al pueblo, **(resultando en cantos de sirena)**, ya que al entrar en funciones empezaron a implementar su agenda oculta, a pesar de que pueblo fue advertido, nos giraron a la izquierda y les importó poco la situación económica y otros factores, son innumerables los casos de corrupción como ser: elección de una Directiva del CN, sin tener la cantidad mínima exigida de votos y aun así se atrevieron a fungir por 4 años, actuando de manera ilegal, **el resto de partidos tienen la culpa por aceptarlos** y eran pocas las voces que vociferaban contra tal cosa, efectuando actos reñidos con la ley **(Constitución de la República)** y otros como nombrando el familiar, tanto de la presidente como de los funcionarios, al finalizar el período gubernamental y entregar los Ministerios se han encontrado personal supernumerario y los mismos ministros autonombrándose en puestos con buenos salarios, ministros que drenaron las arcas del Estado a través de cheques y riéndose al entrar y salir de los juzgados para defenderse en libertad, **diputados que juraron trabajar para el pueblo y trabajaron para enriquecerse**, dándoles migajas al pueblo y ellos con la torta mayor, aparentemente no se salva ningún ministerio efectuando nombramientos catalogados como supernumerarios en la modalidad de acuerdo, son innumerables los actos de corrupción, como para construir otra cárcel y la llenarían inmediatamente.

Muchos no saben que el Estado tiene varias categorías para emplear personal y son: personal de confianza, nombramiento directo por el Sr. Presidente, nombramiento por acuerdo a través de Servicio Civil, nombramientos por contrato de 6 meses y renovables y por último jornalero, este tipo de empleados se encuentran en todo el gobierno,

desde jornalero hasta por contrato, luchan por obtener el acuerdo que les da todo el derecho y ha sido práctica de todos los gobiernos, que si el partido no gana las elecciones en los dos últimos meses de funcionamiento trata de nombrarlos por acuerdo, ocasionándole problemas al gobierno entrante y el entrante tratar de limpiar los puestos para poner sus seguidores y **no les importa cómo son nombrados ya que en el camino arreglan las cargas.**

Yo como una masa de ciudadanos con derecho a voto, que tenemos derecho a ser electos como elegir, alzamos la voz, como lo hicimos con el voto para sacar el gobierno anterior y que el actual obtuvo el 41%, el otro 40% y el perdedor el 19%, le da derecho al actual presidente que tiene iniciativa de ley, así como a los diputados a pedir el Juicio Político al presidente anterior, Junta Directiva espuria del Congreso anterior, al fiscal general, así como los ex funcionarios requerimientos judiciales por abuso de autoridad y falta a los deberes del funcionario, el Congreso pedirle explicaciones a la CSJ porque a sabiendas de que se reformaría la metodología de nombramientos, lo hizo nombrando a más de 100 funcionarios de manera antojadiza, también se le aplicaría el juicio político como a los magistrados que votaron por tales nombramientos, al ex jefe del EMC por su injerencia tanto en política, como en las elecciones con requerimientos judiciales, inclusive por abuso de autoridad en el ejercicio de su mandato y todo aquel ex funcionario que transgredió la ley, en Uds. está parar la corrupción e iniciar un nuevo modelo de gobierno.

Si suma y sigue la corrupción el pueblo volverá a esgrimir la espada de Damocles, recuerden que dentro de 4 años habrá llamado a elecciones y el **pueblo podría aplicarles el voto de castigo** al partido de gobierno y a la mayoría de diputados, cumplan con las promesas dadas al pueblo, principalmente las relaciones diplomáticas con Taiwán, el pueblo y los camaroneros esperan esa relación.

Cada pueblo busca su mejor leader y lo escoge por muchas razones, como ser: carisma, credibilidad, planes de trabajo, promesas viables y la realidad del entorno a dirigir, de no cumplir el pueblo dará el voto de castigo, tanto al partido en el poder como a sus dirigentes, ya lo demostró y así será.

Navarrojoseisrael49@gmail.com

Tribuna

DEL PUEBLO

Histórico traspaso de mando presidencial

Proverbio 29:2

"Cuando los justos están en el poder el pueblo se alegra, cuando domina un malo, el pueblo gime"

Iniciamos nuestro escrito con esa cita bíblica para que nos sirva de reflexión.

El día 27 del mes de enero, los hondureños presenciamos a través de diferentes medios de comunicación, un magno evento como lo fue el traspaso del poder de la primera mujer presidenta Iris Xiomara Castro, al ciudadano y presidente electo Nasry Juan Asfura Zablah, que, aunque ella no estuvo de manera presencial, queda registrado en la vida democrática y política de nuestro país.

Dicho acontecimiento traspasó nuestras fronteras, ya que representa una esperanza para Honduras en momentos tan cruciales.

Importante señalar la heroica actuación de las abogadas Cossette López Osorio, Ana Paola Hall y el consejero suplente Carlos Enrique Cardona, quienes arriesgaron su integridad física y la de su familia en defensa de la democracia de nuestro país, reconocemos de igual forma, el recién nombrado jefe del Estado Mayor Conjunto, general Héctor Benjamín Valerio Ardón y su Junta de Comandantes, destacando también los representantes de la Iglesia Católica y la Confraternidad

Evangélica.

La toma de posesión estuvo dirigida de manera muy acertada por el historiador y experimentado periodista Nahúm Valladares quien de manera magistral fue el maestro de ceremonia de este importante acto.

Apreciamos el momento de la imposición de la banda presidencial a Nasry Asfura de manos del abogado Tomás Zambrano, el presidente electo se hizo acompañar de su esposa e hijas, este momento hizo que el recinto se llenara de emoción y sonoros aplausos, sumado a esto, el emotivo mensaje del señor presidente fue grandioso, invocando la protección y guía de Dios, la unidad de la familia hondureña, manifestando su compromiso de trabajar con todos los alcaldes de los 298 municipios sin distinciones políticas, en su discurso hizo énfasis en la educación y la salud, así como en el desarrollo de programas sociales.

Invoco el nombre de Dios para que conceda sabiduría para gobernar al Excelentísimo señor presidente, su gabinete y diputados por el bien de Honduras.

¡Dios bendiga nuestra patria!

"Viva la libertad y la democracia"

Oscar Giovanni Aguilar Reyes
Presidente de la Nueva Vieja Guardia del Partido Nacional

Más dólares para la producción



Carlos Medrano ✦

Periodista

La determinación del Banco Central de Honduras, BCH, bajo el liderazgo de su presidente Roberto Lagos, (un acertado nombramiento del mandatario Nasry Juan Asfura Zablah), de aumentar el límite para la compra de divisas sin requisitos documentales (hasta USD 100,000), es una de las primeras determinaciones positivas que facilitarán la vida de los importadores y exportadores en el país.

La medida del banquero Lagos facilitará una mayor disponibilidad de dólares en el sistema, se tendrá menos retrasos en operaciones comerciales, habrá más fluidez en importaciones y pagos internacionales, lo que reducirá los cuellos de botella en la economía real, especialmente para empresas importadoras y sectores productivos.

Aumentar este límite en dólares que determinó el BCH reducirá los costos y carga burocrática con menos requisitos administrativos, menor tiempo de gestión en bancos comerciales y una disminución de costos operativos, lo que mejorará el clima de negocios y aumentar la competitividad empresarial.

El tener una mayor eficiencia del mercado de divisas más flexible y menos rígido, reflejará una mejor oferta y demanda real, reduciendo distorsiones artificiales, mejorando la asignación de recursos, lo que contribuirá a una formación del tipo de cambio más transparente y eficiente.

Alineados con una nueva política crediticia y cambiaria, el joven Lagos quiere incentivar la inversión, porque cuando el acceso a divisas es más ágil se reduce la incertidumbre para inversionistas, mejora la planificación financiera y se fortalece la confianza en el sistema monetario nacional.

Esta valiente y agresiva determinación del BCH y de su presidente, modernizará el sistema cambiario, transitando gradualmente hacia un mercado más organizado y competitivo, reducirá intervenciones excesivas y alineará a Honduras con estándares internacionales, mejorando la imagen país en términos de estabilidad macroeconómica.

En términos macroeconómicos, la medida aumenta eficiencia, mejora liquidez, reduce los costos transaccionales y fortalece confianza en el sistema financiero.

Esta medida marca el inicio de un proceso progresivo que busca transformar gradualmente el mercado cambiario hondureño hacia un sistema más eficiente, competitivo y predecible, con mayor disponibilidad de divisas y menores obstáculos para la inversión y actividad económica.

Fortalecer la eficiencia del mercado de divisas, facilitando el acceso a moneda extranjera, reduciendo cargas regulatorias, y estimulando la inversión sin generar volatilidad en el tipo de cambio, son medidas correctas y de un buen Gobierno que está priorizando la generación de empleo y la producción nacional.

El BCH aprobó por unanimidad el Acuerdo No. 01/2026 y la Circular de Gerencia GER-01/2026, que contienen el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas y los lineamientos operativos asociados, entrando en vigencia desde el 25 de febrero de 2026 como parte del plan gradual.

Con la facilitación del acceso a divisas del BCH el límite para operaciones de compra de divisas sin necesidad de documentación justificativa se duplicó de USD 50,000 a USD 100,000 para empresas y ciudadanos, lo que mejora la liquidez y agilidad del mercado.

Según estimaciones del BCH al inyectar más dólares al mercado, aumentará la oferta de divisas, reducirá la presión devaluatoria sobre el lempira y evitará una depreciación acelerada, generando estabilidad cambiaria que es clave para la planificación empresarial y financiera.

Cuando hay escasez de dólares, lo único que producen son mercados informales, se eleva el precio de la divisa artificialmente y se genera incertidumbre.

En Honduras, los combustibles, los medicamentos, los insumos industriales y tecnología se pagan en dólares, por lo tanto, si las empresas pueden acceder con mayor facilidad a divisas evitando retrasos en pagos internacionales, reduciendo el riesgo de desabastecimiento y estabilizan los costos de producción.

carlosmedrano1@yahoo.com

TOMÁS ZAMBRANO:

Inevitable el juicio político

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, reafirmó en la asamblea de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), el compromiso del Poder Legislativo de trabajar de manera coordinada con las alcaldías del país y fortalecer el municipalismo.

Durante su intervención, Zambrano destacó que uno de los principales planteamientos de los alcaldes es la mejora en las transferencias municipales, señalando que el gobierno y el Congreso trabajan en reformas a disposiciones presupuestarias para fortalecer los recursos destinados a las municipalidades.

“Lo más importante que viene es el tema de mejora y aumento en las transferencias municipales”, afirmó.

Explicó que el fortalecimiento de las transferencias permitirá a los alcaldes contar con más recursos para atender las necesidades de sus comunidades.

“Si se mejoran esas transfe-



El juicio político es inevitable, dijo Tomás Zambrano.

rencias para los alcaldes significa una mejor atención para la gente”, expresó.

Asimismo, reiteró que el

Congreso mantendrá un trabajo conjunto con los gobiernos locales sin distinción política.

“Vamos a trabajar en el municipalismo, descentralización y apoyo directo a los alcaldes. Este gobierno va a

atender los 298 alcaldes sin ver colores políticos”, manifestó.

JUICIO POLÍTICO

Zambrano también se refirió al debate sobre la aplicación del juicio político a altos funcionarios, señalando que dentro del Congreso ya se ha comenzado a discutir el tema en reuniones de jefes de bancada y de la junta directiva.

“El juicio político es algo inevitable, pero es un tema de votos, no de apasionamiento ni de capricho”, afirmó Zambrano, al explicar que la Constitución exige alcanzar al menos 86 votos, de 128, para poder aplicar este mecanismo.

El presidente del Congreso advirtió que, si un juicio político se somete a votación sin contar con los votos necesarios, no podría volver a plantearse durante la misma legislatura, por lo que insistió en que el proceso debe realizarse con responsabilidad y conforme a la ley.

CNI impulsa a Honduras como destino competitivo de inversión

La Comisión de Promoción de Inversiones del Congreso Nacional sostuvo este miércoles una reunión de trabajo con autoridades del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), con el objetivo de conocer avances institucionales, marco jurídico y estrategias para fortalecer la promoción de inversiones en Honduras.

En la reunión con la comisión, presidida por el diputado nacionalista por El Paraíso, Walter Chávez, participaron el ministro de Inversiones, Epaminondas Marinakys; el secretario general del CNI, José Ricardo Fuentes Cruz; el director de Planificación y Marketing, Marcio Leonardo Andino Jiménez; la directora de Inversiones, Lourdes Lizeth Carrasco Medina, y Daniel Eduardo Aguilera Vásquez.

Los representantes del CNI presentaron a los diputados una exposición sobre el trabajo que desarrolla la institución para atraer capital nacional y extranjero, así como las acciones orientadas a posicionar al país como un destino competitivo para la inversión.

Junto con el GN refuerzan estrategias para atraer inversión y generar empleo

Diputados conocen avances y marco jurídico que posiciona al país

Destaca importancia de articular esfuerzos para impulsar desarrollo económico

MARCO JURÍDICO PARA LA INVERSIÓN

Durante la reunión, las autoridades del CNI explicaron a los miembros de la comisión el marco jurídico que respalda la promoción de inversiones en

el país, destacando los principales decretos, reformas y reglamentos que han permitido fortalecer las condiciones para atraer nuevos proyectos productivos y generar confianza entre los inversionistas.

En ese sentido, se explicó que este conjunto de normativas ha sido clave para impulsar un entorno más favorable para el desarrollo económico, facilitando procesos institucionales y brindando mayor seguridad jurídica para quienes deciden invertir en el país.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Asimismo, los representantes del CNI explicaron la misión de la institución, la cual se orienta a articular esfuerzos entre el Estado y el sector privado para atraer inversión, promover el desarrollo económico y conectar el capital extranjero con el desarrollo local de Honduras.

De igual forma, se dio a conocer la visión institucional enfocada en consolidar al CNI como la principal agencia de promoción de inversiones del país, posicionando a Honduras como un destino competitivo en materia de



Los miembros de la Comisión de Promoción de Inversiones del Congreso Nacional resaltaron la importancia de conocer de primera mano el trabajo que realiza el CNI.

inversión, exportación y turismo.

Las autoridades destacaron que el objetivo principal de estas acciones es impulsar el crecimiento económico, fomentar la generación de empleo y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población hondureña.

TRABAJO COORDINADO PARA EL DESARROLLO

Durante el encuentro también se abordaron los valores institucionales que guían el trabajo del Consejo Nacional de Inversiones, entre ellos la efectividad, la identidad, la colaboración y la resiliencia, principios que orientan las estrategias de la institución para adaptarse a los cambios en

el clima de inversión y fortalecer la competitividad del país.

Los miembros de la Comisión de Promoción de Inversiones del Congreso Nacional resaltaron la importancia de conocer de primera mano el trabajo que realiza el CNI, ya que permite fortalecer la coordinación institucional y continuar impulsando iniciativas y marcos legales que faciliten la llegada de nuevas inversiones.

De esta manera, el Congreso Nacional reafirma su compromiso de apoyar las acciones orientadas a promover el desarrollo económico, la generación de empleo y la atracción de capital que contribuya al crecimiento sostenible de Honduras.

**DERECHOS**

Perfecto defender los derechos de los que tienen trabajo. Pero ¿qué hacen los que ya tienen para defender la necesidad de los que no tienen trabajo?

OBreras

¿Cuáles de las centrales obreras se oponen a la Ley Parcial de Trabajo, cuyo dictamen se presentará la otra semana en el CN para que entre en vigencia en plena Semana Santa?

CANECHO

¿Y eso del retroceso como el canecho del avance institucional que se había logrado de colocar el instituto militar bajo la égida del poder civil y la potestad de la presidencia de nombrar el Estado Mayor Conjunto?

EQUIVALENCIA

¿No les parece que en vez de recular a la dicotomía como era antes, cuando el jefe de las FF. AA. tenía equivalencia a la presidencia porque era de nombramiento del Congreso Nacional, deberían ensayar otros correctivos? Eso que solo el CN lo pueda quitar y poner da al jefe militar un poder paralelo al del comandante en jefe.

HUMOS

Si lo que incomoda fue la tontería de un general al que se le subieron los humos a la cabeza por total ignorancia de la Constitución y se alineó políticamente a la refundición, politizando la institución a capricho, hay maneras.

DISPOSICIÓN

Lo que deberían hacer es definir en la Ley de las Fuerzas Armadas lo que manda la Constitución cuando dice que "las FF. AA. pasan a disposición del CNE desde un mes antes de las elecciones hasta la declaratoria".

INTERPRETACIÓN

Para que no se entienda a capricho el significado de "a disposición" y que ningún otro general le dé interpretación antojadiza, perfectamente pueden definir qué significa, en forma más detallada, lo que es "a disposición".

SUBORDINARSE

Que eso implica que deben subordinarse en materia electoral a lo dispuesto por el CNE, que deben someterse a la autoridad del ente electoral en lo que respecta al proceso de elecciones, que no pueden emitir criterios públicos, ni andar metidos en los foros contradiciendo lo que el CNE dicta, que no pueden andar debatiendo en los medios sin autorización del CNE, etc., etc., etc.

SECUNDARIAS

En la Ley de las Fuerzas Armadas, perfectamente se puede ampliar lo que la Constitución ya manda. Dar categórica definición del artículo 272 constitucional. Si para eso es que están las leyes secundarias, para desarrollar los principios que la ley fundamental contempla.

NOTIFICAR

En la Sesal, mediante circular, les acaban de notificar a los jefes de Personal que deben comunicar al personal administrativo que sus contratos tienen vigencia hasta el 31 de marzo.

EXPLIQUE

En el CN también pasó una moción para exhortar al FG a que explique por qué no se ha finalizado la investigación contra el general aquel, por el despelote que hubo con el retraso de la entrega de maletas electorales en el 9M.

MUNICIPALIDADES

En la asamblea de la AMHON y a la vez toma de posesión del nuevo presidente de los ediles, estuvo presente "Santo Tomás", prometió interceder para aumentar el monto de las transferencias municipales.

NUEVO

Ya se llenó la vacante que dejó el actual titular de Sefin. El CN, eligió y juramentó al ex codirector electoral del CNE, como nuevo comisionado del "elefantito" de la UPL.

NULIDAD

¿Qué disputado liebre anda desjuiciado justificando -con amenaza de que le apliquen nulidad- por qué recibía la malanga de tres plazas en el magisterio sin trabajar?

Nasry Asfura fortalece lazos con Chile en ceremonia de investidura de José Antonio Kast

El presidente de la República de Honduras, Nasry Asfura, participó en la ceremonia oficial de toma de posesión del nuevo presidente de Chile, José Antonio Kast, realizada en Valparaíso.

El acto solemne reunió a líderes y delegaciones internacionales en el Congreso Nacional chileno, donde la presidenta del Senado, Paulina Núñez, impuso la banda presidencial al nuevo jefe de Estado.

Asfura estuvo acompañado por la secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Mireya Agüero, como parte de la delegación oficial hondureña.

Posteriormente, los mandatarios y representantes internacionales asistieron a la recepción en el histórico Cerro Castillo, una de las sedes oficiales del gobierno chileno, donde se reafirmaron los lazos de amistad y cooperación entre ambas naciones.

La presencia del presidente hondureño en este acto refleja el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre Honduras y Chile, así como el compromiso de Tegucigalpa con los procesos democráticos y la cooperación regional.

Cabe destacar que el próximo 29 de marzo ambos países celebrarán 160 años de relaciones diplomáticas, un hito que subraya la continuidad de los vínculos bilaterales.

Durante su intervención, Asfura felicitó al pueblo chileno por la jornada democrática y deseó éxitos al presidente Kast en su gestión. "Chile es una nación hermana con la que Honduras mantiene una relación de respeto, cooperación y amistad",



Con esta visita, Honduras reafirma su papel activo en la diplomacia regional y su interés en consolidar alianzas estratégicas.

expresó.

Asimismo, envió un mensaje al pueblo hondureño reiterando su compromiso de fortalecer las relaciones internacionales y buscar oportunidades de inversión y desarrollo.

El mandatario hondureño destacó la importancia del diálogo y el trabajo conjunto entre las naciones de la región para impulsar el crecimiento económico, la inversión y el bienestar de sus pueblos.

CN aprueban moción exhortativa para informe del fiscal general

El Congreso Nacional aprobó una moción presentada por la diputada Luz Ernestina Mejía, para exhortar al fiscal general, Johel Zelaya, informe las razones por las cuales no se ha concluido la investigación sobre los hechos y responsables que pusieron en peligro las elecciones primarias del 9 de marzo (9M) de 2025.

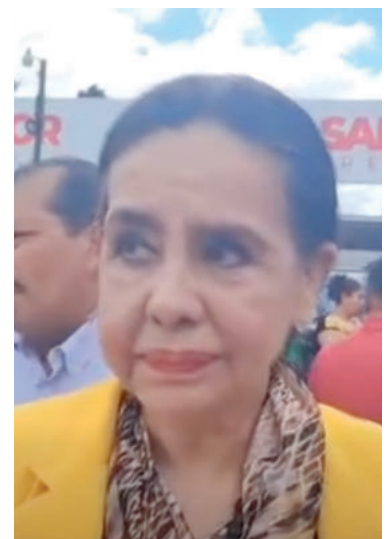
La iniciativa de la congresista liberal también expone al Ministerio Público por qué ni se le ha presentado requerimiento fiscal contra el exjefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, y el consejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Marlon Ochoa.

La moción solicita que el Ministerio Público explique por qué no se ha finalizado la investigación contra Roosevelt Hernández, quien tenía la responsabilidad del transpor-

te, traslado y custodia del material electoral durante el proceso del 9 de marzo de 2025.

De igual forma, la iniciativa pide informar las razones por las cuales no se ha presentado requerimiento fiscal contra el consejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), Marlon Ochoa, por presuntos intentos de sabotaje al proceso electoral interno y al proceso electoral general de 2025, así como por una supuesta confabulación con el entonces jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández.

Después de la presentación de la moción exhortativa de la diputada Mejía, la misma fue tomada en consideración, discutida y posteriormente aprobada por los diputados mediante votación a mano levantada. (JS)



Luz Ernestina Mejía.

LUZ VERDE PARA HOSPITALES:

Reglamento permitirá contratar personal y abastecer de medicamentos el IHSS



El viceministro de Salud, Ángel Eduardo Midence, señaló que la entrega del reglamento permitirá iniciar los procedimientos administrativos necesarios.

La Comisión de Salud del Congreso Nacional entregó a las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) el reglamento del decreto de emergencia sanitaria, un paso fundamental para que la normativa sea publicada en el Diario Oficial La Gaceta y pueda entrar en vigor.

El diputado Roberto Cosenza explicó que el documento fue remitido a los viceministros de Salud luego de ser revisado por el equipo técnico, con el objetivo de agilizar su publicación oficial y permitir la ejecución de las medidas contempladas en el decreto.

Según el legislador, la aplicación del reglamento permitirá avanzar en la atención de problemas prioritarios del sistema sanitario, entre ellos la dotación de medicamentos e insumos médicos, así como la reducción de la mora quirúrgica que afecta a miles de pacientes en

hospitales públicos. El viceministro de Salud, Ángel Eduardo Midence, señaló que la entrega del reglamento permitirá iniciar los procedimientos administrativos necesarios para ejecutar las acciones establecidas en la emergencia sanitaria.

“El equipo técnico tiene la voluntad política de hacer todos los esfuerzos para mejorar el sistema de salud. Con este reglamento tenemos luz verde para contratar personal sanitario, abastecer de medicamentos y adquirir material médico oportunamente”, manifestó el funcionario.

Midence detalló que durante el próximo mes se iniciarán procesos de licitación para la compra de insumos y equipamiento, mientras que las primeras cirugías destinadas a reducir la mora quirúrgica podrían comenzar a finales de marzo.

LA GACETA

Por su parte, el diputado Carlos Umaña confirmó que el reglamento ya fue entregado oficialmente a las autoridades de Sesal y expresó su expectativa de que sea publicado lo antes posible en La Gaceta, para que pueda aplicarse sin demoras.

El congresista también advirtió que, ante posibles ajustes presupuestarios, el sector salud no debe verse afectado, al considerar que es una de las áreas que requiere mayor inversión para mejorar la atención médica en el país.

Con la entrega del reglamento, las autoridades buscan acelerar las acciones destinadas a fortalecer el sistema sanitario, mejorar la atención hospitalaria y garantizar el acceso a medicamentos y servicios médicos para la población hondureña.

JORGE CÁLIX

Se debe investigar quiénes recibían cheques de Sedesol

El diputado liberal y jefe de bancada, Jorge Cálix, sostuvo que Luis Redondo no deberían limitarse a ser testigos, sino que deben ser investigados como responsables directos de las decisiones sobre los fondos.

“Yo pido que se investigue”, declaró, advirtiendo que el Ministerio Público podría estar incumpliendo sus funciones si no los incluye en el proceso.

Cálix explicó que Redondo manejaba directamente el dinero y Carlos Zelaya era quien libraba las notas de asignación, lo que los convierte en piezas clave dentro del esquema de distribución.

Según dijo, esta dupla decidía quién recibía recursos y en qué cantidad, lo que refuerza la necesidad de que sean investigados.

El diputado también cuestionó cuánto se habrían repartido entre ambos y lanzó críticas sobre la falta de transpa-



Jorge Cálix

rencia en el uso de los fondos. “¿Construyeron campos, calles o escuelas? Yo no lo sé. Yo no soy juez, yo no soy fiscal.

Yo pido que se investigue”, enfatizó.

Respecto a la nota enviada por Zelaya alegando problemas de salud para no presentarse como testigo, Cálix subrayó que la enfermedad no exime de responsabilidad penal.

Además, criticó al Ministerio Público por no incluirlos en la investigación principal, lo que calificó como un posible encubrimiento.

Finalmente, anunció que presentará una moción en el Congreso Nacional para verificar si Zelaya continuó recibiendo sueldos tras su renuncia, lo que consideró un acto de corrupción.

“Si le pagaron después de renunciar, ahí hay corrupción cometida por él y por quienes autorizaron esos pagos”, afirmó, reiterando su compromiso de exigir transparencia y rendición de cuentas.

Impulsan moción para garantizar kits de higiene

La diputada del Partido Liberal, Leiby Torres, presentó una moción legislativa que busca que todas las instituciones públicas del país cuenten con kits de higiene menstrual.

Para ese propósito la congresista, expuso que cada ente estatal debe destinar un presupuesto específico para la compra de productos como toallas sanitarias, protectores y analgésicos básicos.

Torres señaló que muchas mujeres enfrentan dificultades para acceder a productos de higiene menstrual, por lo que su iniciativa busca garantizar su derecho a la salud y la dignidad.

Pero, además, con nuestra moción además sensibilizar también estamos promoviendo igualdad y



Leiby Torres.

bienestar dentro de espacios educativos, administrativos y públicos, justificó. (JS)

Transportistas deberán registrar a sus conductores en la plataforma



Los transportistas que no se registren, no podrán trabajar.

La Administración Aduanera de Honduras informa que, a partir del próximo miércoles 18 de marzo, será obligatorio el registro de todos los conductores de transporte de carga terrestre en la Plataforma de Comercio Electrónico de Honduras (PECH) que se encuentra disponible dentro de la página oficial de Aduanas Honduras.

Esta medida responde a la integración con la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC), trabajo regional que busca digitalizar y agilizar el tránsito de mercancías entre los países centroamericanos.

Este registro es requisito para la elaboración de las DUCA-T en los tránsitos aduaneros internacionales, conforme a lo establecido en el Artículo 45 del Reglamento sobre el Régimen de Tránsito Internacional Terrestre.

Los conductores que no se encuentren registrados en la base de datos de transportistas, no podrá realizar tránsitos internacionales hacia los demás países de Centro-

américa.

“Es por ello invitamos a los transportistas para que realicen el registro de sus conductores, el proceso es totalmente gratuito y se realiza en línea” destacó el Gerente Nacional de Gestiones Técnica y Normativa Aduanera, Alejandro Ayala.

Requisitos para el registro en la plataforma PECH

--El registro debe ser realizado por los transportistas.

--El transportista deberá contar con su Contrato de Adhesión ante la Administración Aduanera.

--El transportista deberá disponer de clave de acceso a la plataforma PECH.

--Imagen escaneada del Documento Nacional de Identificación (DNI) del conductor.

--Imagen escaneada de la Licencia de Carga Pesada vigente del conductor.

--Imagen escaneada del pasaporte vigente (para conductores que realicen tránsitos hacia Costa Rica y Panamá).

SEGÚN TRIBUNAL

Culpable madrastra por violar a 2 hijos menores de expareja

Un fallo condenatorio contra Katherine Yulibeth Romero Sorto (28), por tres delitos sexuales en perjuicio de un niño y una niña, hijos de su expareja, fue dictado por unanimidad de votos, por los jueces de la Quinta Sección del Tribunal de Sentencia de los Juzgados de San Pedro Sula.

A la procesada la capturaron en mayo del 2025, agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC). El juicio en su contra inició el 2 de marzo reciente y fue condenada como responsable de violación continuada y otras agresiones sexuales calificadas continuadas en perjuicio de dos menores de edad, hijos de su exmarido.

En la audiencia para la individualización de la pena, programada para

el próximo jueves 26 de marzo a las 9:00 de la mañana, los representantes de la Fiscalía Especial de Protección de la Niñez y de la Adolescencia pedirán las penas de cárcel a imponer, mismas que no pueden ser menos ni más que las ya establecidas en el Código Penal vigente.

La prueba aportada por el Ministerio Público (MP) fue abundante, lo que permitió a los jueces la certeza para dictar un fallo de culpabilidad, sin ningún tipo de duda.

EXÁMENES FÍSICOS

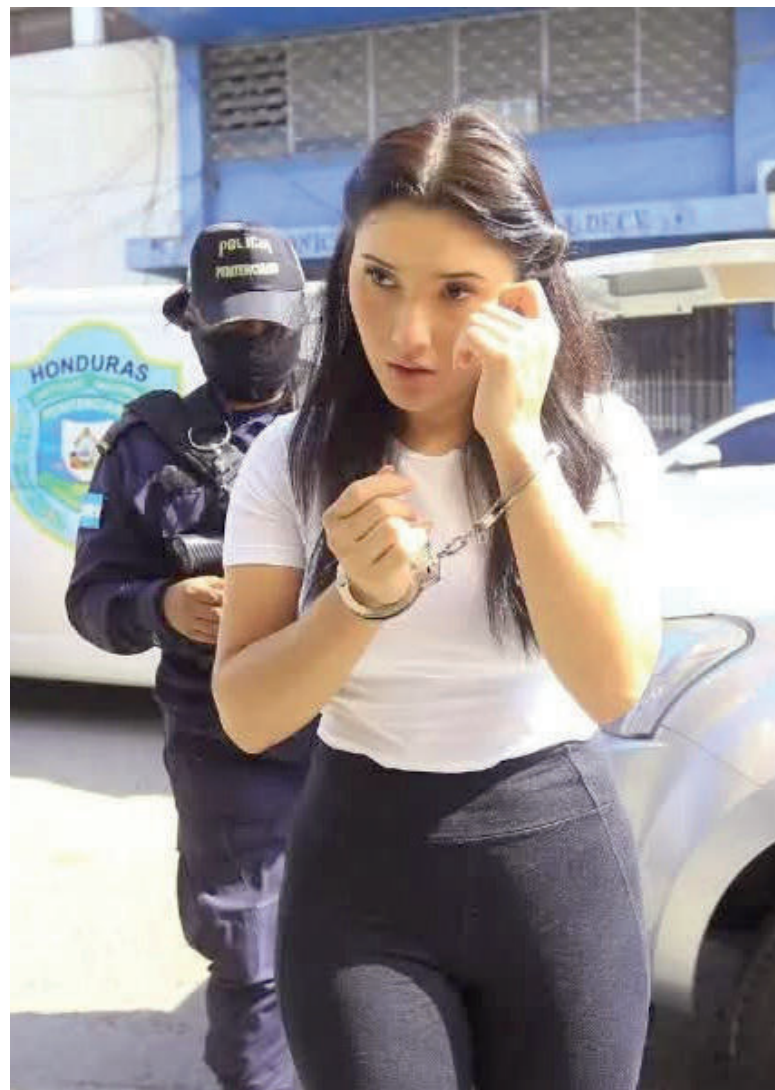
El MP presentó evidencias, entre las que figuraron evaluaciones psicológicas, exámenes físicos, análisis video forenses, testimonios de los menores en cámara Gesell, declaracio-

nes de familiares e investigadores, y adicionalmente comunicaciones entre las víctimas y su victimaria.

La enjuiciada fue detenida luego de una denuncia presentada por los padres de los menores. Según la investigación, los hechos habrían ocurrido durante varios años, cuando los niños permanecían bajo su cuidado.

De acuerdo a lo establecido en la legislación penal, la ahora culpable puede sumar una sentencia de prisión desde más de 20 años a más de 30 años.

La encausada actualmente se encuentra recluida en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social en Támara (PNFAS), sitio donde también estaría cumpliendo su condena. (XM)



Katherine Yulibeth Romero Sorto se encuentra recluida en la cárcel de mujeres en Támara.

TAMBIÉN CONDENADO EN ESPAÑA

Preso abusador serial de niños

Por los delitos de violación agravada, privación ilegal de la libertad agravada y provocación sexual en perjuicio de una menor de edad, en resolución de audiencia inicial, se dictó auto de formal procesamiento y prisión preventiva en contra de Donaldo Enrique Flores Pacheco, informó la Fiscalía Especial de Protección a la Niñez (FEP-Niñez).

Al acusado se le siguen dos denuncias más conocidas por fiscales de la niñez y la Fiscalía Especial de Protección a la Mujer (FEP-MUJER).

En ese sentido, se hizo un llamado a la población que ha sido víctima de esta persona, para que interponga la correspondiente denuncia en el Ministerio Público (MP) en San Pedro Sula, o llamando o enviando mensaje al número telefónico 8860-9314, garantizando que todo se manejará de manera anónima y confidencial.

La Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) reci-



Donaldo Enrique Flores Pacheco.

bió información de que el presunto violador fue detenido en España en el año 2006, luego de quebrantar una orden de alejamiento por la agresión a su expareja hondureña.

DENUNCIADO POR 3 VÍCTIMAS

Una vez en prisión, fue denunciado por abusos sexuales en per-

juicio de tres mujeres y le ampliaron la acusación, cumpliendo una pena de 14 años recluido.

Informes de agentes de investigación de delitos en contra de la libertad sexual de la ATIC, determinan que el "modus operandi" del sospechoso consistía en captar a sus víctimas mediante engaños, preguntándoles direcciones de San Pedro Sula, bajo el argumento que era de Tegucigalpa.

En el instante en que las ofendidas se acercaban al vehículo, el supuesto agresor las amenazaba, insinuando que portaba arma de fuego. Una vez dentro del carro, hacía un recorrido por la ciudad con el fin de distraer a sus víctimas y luego las llevaba a un motel para abusar sexualmente de ellas.

La captura del presunto agresor se ejecutó en flagrancia el 13 de febrero de 2024, por agentes de la ATIC, en el sector de La Tara, en San Pedro Sula. (XM)

EN CENTRO PENAL DE EL PORVENIR

Encarcelan a cabecilla de banda de "narcos"

Un auto de formal procesamiento y prisión preventiva fue dictado por un juez, en audiencia inicial, contra Martín Mauricio Flores Vallecillo, supuesto jefe de una estructura criminal dedicada al tráfico internacional de drogas, informó la Sección Antidrogas de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (Fescoco).

Flores Vallecillo enfrenta una acusación por tráfico de drogas agravado y fue capturado por la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), mediante la ejecución de allanamientos, el pasado 2 de marzo, en La Ceiba, Atlántida.

El imputado cumplirá la medida en el centro penitenciario de El Por-

venir, municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida.

Además, la Fescoco y la ATIC impulsaron acciones de privación de dominio de bienes de origen ilícito, entre estos de un hotel y restaurante Cascadas Lodge, situado en la aldea Las Marías, Santa Cruz de Yojoa.

En ese sitio, también se entregó al Instituto de Conservación Forestal (ICF) tres guaras rojas.

De igual manera aseguraron una vivienda en la residencial El Toronjal, una finca en la localidad de Granadita, en La Ceiba, varios vehículos y otro bien inmueble en Man Trap en Roatán, Islas de la Bahía, todo esto como parte de los 25 bienes identificados. (XM)



Martín Mauricio Flores Vallecillo fue capturado por la ATIC, el pasado 2 de marzo, en La Ceiba, Atlántida.

AL MENOS 14 DÍAS ANTES

Exigirán vacuna contra sarampión a quienes viajen



Los hondureños deben vacunarse 14 días antes de viajar a cualquier país donde haya casos confirmados de sarampión.

A 90 días del inicio de la Copa Mundial de Fútbol, la Secretaría de Salud (Sesal) informó que Honduras mantiene vigilancia epidemiológica activa ante el riesgo de introducción del sarampión, por lo que es fundamental que quienes viajen a este evento deportivo se vacunen contra la enfermedad.

Las autoridades sanitarias reiteraron que el país trabaja de manera preventiva para proteger a la población y evitar la aparición de casos mediante la inoculación y medidas de control.

En el caso de personas que viajarán a países con brotes activos de sarampión, se recomienda verificar su estado de vacunación y, en caso de no estar vacunados o no contar con evidencia, acudir a un centro de salud.

Quienes van a viajar deben aplicarse la vacuna al menos 14 días antes de salir del país, tiempo necesario para que el organismo genere defensas contra la enfermedad.



La Sesal advierte a la población que viajará para disfrutar del Mundial de Fútbol que debe vacunarse contra el sarampión.

RIESGO SE INCREMENTA

El subsecretario de Redes Integradas de Salud, Eduardo Midence, señaló que se registran muchos casos de sarampión en la región de las Américas, y la masiva movilización para el mundial aumenta el riesgo de contagio.

“Estamos a menos de 90 días de un gran evento deportivo que nos une como Américas, la Copa Mundial 2026, y estamos al tanto, de que muchos hondureños querrán viajar”.

“En ese sentido, no es que les prohibimos que vayan a ver el Mundial, sino que responsablemente 14 días antes de su viaje visiten el establecimiento de salud más cercano y se vacunen contra el sarampión”, resaltó.

Las autoridades de Salud señalan que el objetivo es mantener el país libre de sarampión, reforzando las acciones de prevención y la vigilancia sanitaria en todo el territorio nacional.

“El llamado a la población es a actuar de manera responsable y colaborar con las medidas establecidas para

evitar la introducción y propagación de esta enfermedad altamente contagiosa”, destacó.

PROTECCIÓN PERSONAL

Entre las principales medidas de prevención, la Sesal recomienda a la población acudir a los establecimientos de salud, revisar su esquema de vacunación y completar las dosis necesarias.

Además, se insta a mantener prácticas de protección personal, especialmente en situaciones de alto riesgo o en lugares con gran concentración de personas.

En relación con la vacunación contra el sarampión, las autoridades recuerdan que el esquema nacional establece dos dosis para los niños; la primera a los 12 meses de edad y la segunda a los 18 meses.

Este esquema permite que los menores queden protegidos contra la enfermedad. Asimismo, los niños menores de cinco años que no hayan completado su esquema pueden recibir las dosis correspondientes en los centros de salud del país. **(DS)**

AL SEGUIR EN ASAMBLEAS

Médicos residentes piden les incrementen su beca

Los médicos residentes continúan en asambleas informativas exigiendo mejores condiciones laborales, pagos atrasados y un reajuste a su beca, tras una evaluación socioeconómica.

Los galenos indicaron que la medida de presión continuará hasta que se logre una respuesta formal por parte de las autoridades de Salud, ya que las condi-

ciones en las que realizan su trabajo no son las adecuadas.

“Estamos solicitando que se nos haga efectivo el pago de los meses atrasados y por ende el aumento solicitado, hasta el momento no ha habido respuestas de las autoridades”, condenaron los estudiantes.

Señalaron que continúan reunidos en asambleas informativas,

pero que mantienen las emergencias cubiertas las 24 horas, y que siempre hay equipo disponible para cubrir las especialidades.

Los médicos han solicitado un reajuste del 20 por ciento a su beca, ya que desde hace varios años no se les aumenta y el costo de vida ha incrementado desde la fecha de la aprobación del actual pago que reciben. **(DS)**



Los médicos residentes continúan en asambleas informativas, mientras siguen las negociaciones.



Según datos del ICF y Cenaos, Honduras registra 83 incendios forestales hasta la fecha.

EN LO QUE VA DEL AÑO

Microcuencas, las más afectadas por 83 incendios forestales

Según Cenaos, la degradación ambiental provoca que los ríos tengan “poca agua” porque la población no protege las reservas

El director del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), Francisco Argeñal, detalló que en lo que va del año se registran al menos 83 incendios forestales en el país, según datos del Instituto de Conservación Forestal (ICF) y el monitoreo de satélites de la NASA. Existen 63 puntos de calor concentrados en la región central de Honduras, que corresponden a quemadas de zacateras por parte de personas que están “preparando terrenos” para las siembras de la temporada.

“Tenemos en pantalla el reporte de los puntos de calor registrados el día de ayer, de acuerdo a los satélites que maneja la NASA y que hace este tipo de evaluaciones”, indicó Argeñal.

Agregó que “podemos ver que hay 63 puntos de calor concentrados sobre todo en la parte del sur, centro, y parte del eje central de Honduras, cerca de Comayagua, hasta el Valle de Sula, los mayores puntos de calor”.

PÉRDIDA ACELERADA

Según el funcionario, la degradación ambiental provoca que los

ríos tengan “poca agua”, debido a que la población no protege adecuadamente los reservorios naturales donde nacen las fuentes hídricas en las zonas boscosas.

Argeñal lamentó que Honduras está perdiendo el bosque de forma acelerada, por lo que es urgente trabajar en la conservación del recurso forestal, ya que estos ecosistemas funcionan como pulmones que garantizan el preciado líquido en el subsuelo.

Hasta el 10 de marzo de 2026 se registran 83 incendios a nivel nacional, de acuerdo con datos oficiales; de ese total, 32 son forestales. (DS)



DATOS

Las quemadas del bosque han afectado 122 hectáreas de bosque, mientras que otros 32 incendios se han producido en áreas de zacateras y matorrales, con un impacto de 189 hectáreas dañadas.



Las autoridades confirman que 21 incendios han ocurrido en microcuencas, aumentando los riesgos en fuentes de agua.



SEGÚN REPORTE ECOSISTEMAS CORREN RIESGO

Según el monitoreo de satélites de la NASA, analizado por el Instituto de Conservación Forestal (ICF), hay afectaciones por incendios en áreas de alto valor ambiental. Tres incendios se

han registrado en áreas protegidas, mientras que 21 han ocurrido en microcuencas, lo que representa un riesgo para ecosistemas estratégicos y fuentes de agua, según los últimos datos. (DS)



Los emprendedores tuvieron además la oportunidad de exponer algunas de sus piezas de vestuario.



Los participantes exploraron conceptos básicos del proceso creativo a través de dinámicas y ejercicios.

Ganadores Premio PRÓSPERA a la Innovación en la Moda compartieron con los niños de Roatán

Los diseñadores Celina Brizuela, Roberto Ramírez, Sandra Noguera compartieron junto con la embajadora de la Fundación Próspera April Tobie actividades de manualidades que potencien sus habilidades y realcen la cultura de la isla.

ROATÁN, ISLAS DELABAHÍA. El ganador y dos finalistas del Premio Próspera a la Innovación en la Moda, Roberto Ramírez, Sandra Noguera y Celina Brizuela iniciaron una serie de actividades comunitarias durante su visita a la isla de Roatán, con el objetivo de compartir su experiencia y promover la creatividad entre las nuevas generaciones.

En el primer día de su llegada a la isla, los diseñadores sostuvieron un encuentro con medios de comunicación e invitados especiales, donde compartieron parte de su trayectoria, los retos que han enfrentado como emprendedores y la visión que impulsa el crecimiento de sus marcas dentro de la industria de la moda hondureña.

Posteriormente, desarrollaron su primer taller comunitario de creatividad con niños y jóvenes del Learning Center, ubicado en el Distrito Beta de Próspera. Durante la actividad, los participantes exploraron conceptos básicos del proceso creativo a través de dinámicas y ejercicios que les permitieron descubrir cómo las ideas, los colores y la imaginación pueden convertirse en expresiones artísticas y proyectos de diseño.

De acuerdo con Virginia Mann, maestra del Learning Center de Próspera, los niños lograron co-

nectarse con la actividad y se mantienen a la expectativa de los siguientes talleres. Sumado a esta jornada también los diseñadores visitaron otras zonas turísticas de Roatán y Santos Guardiola para ampliar su conocimiento sobre la cultura isleña.

Como parte de su visita, los emprendedores tuvieron además la oportunidad de exponer algunas de sus piezas de vestuario, joyería y accesorios, acercando sus creaciones a compradores y residentes de la isla. Esta iniciativa busca abrir nuevas oportunidades comerciales y fortalecer la presencia de piezas diseñadas por talento hondureño en el mercado local.

Se espera que este tipo de iniciativas continúen impulsando espacios para la promoción del diseño nacional y fomenten nuevas oportunidades para que los diseñadores hondureños puedan expandir sus productos hacia otros mercados dentro del país.

Todas estas actividades se realizaron gracias al apoyo de Próspera a través de su fundación, que desde el 2025 viene impulsando el Premio Próspera a la Innovación en la Moda, una iniciativa orientada a promover el talento creativo, el emprendimiento y el desarrollo de la industria de la moda en Honduras.



El ganador y dos finalistas del Premio Próspera a la Innovación en la Moda, Roberto Ramírez, Sandra Noguera y Celina Brizuela, realizaron una serie de actividades.



Muy dinámico el primer taller comunitario de creatividad con niños y jóvenes del Learning Center, ubicado en el Distrito Beta de Próspera.

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del **Beneficio de Garantía de Otorgamiento** de la Señora **MARLENE HENRIQUEZ STARKMAN (Q.D.D.G.)** por su sensible fallecimiento siendo Participante Activa.

Trámite que realizamos como Beneficiarios Legales: **HAROLD DARIO CARIAS HENRIQUEZ, KAROL NICOLLE CARIAS HENRIQUEZ, DIANA ROCIO CARIAS HENRIQUEZ**, con número de Documento Nacional de Identificación (D.N.I.), por su orden, números: **0801-1991-10941; 0801-1999-02770 y 0801-2003-10071**, ante el **INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato número **0801-2025-08191-CV**, se dictó sentencia en fecha cinco de marzo del año dos mil veintiséis cuya parte resolutive dice: **SEGUNDO: DECLARAR Heredera Ab-Intestato** a la señora **DINORA LIZZETH GALO FLORES**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su hijo señor **AARON DAVID LAINEZ GALO, (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M. D. C., 9 de MARZO del 2026

Abogada. - **NELVI YASMIN AMAYA GOMEZ**
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en fecha veintiocho de enero del año dos mil veintiséis dictó sentencia en el Expediente Número **0801-2025-07174-CV**, que en su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada ante este Despacho de Justicia por el señor **MARCO ANTONIO FRANCO TURCIOS** de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia. - **SEGUNDO: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO** a el señor **MARCO ANTONIO FRANCO TURCIOS**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto hijo el señor **MARCO ANTONIO FRANCO (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - **TERCERO:** Concederle la posesión efectiva de la herencia, a el señor **MARCO ANTONIO FRANCO TURCIOS** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó el señor **MARCO ANTONIO FRANCO RODRIGUEZ, (Q.D.D.G.)** **CUARTO:** Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda a los interesados la certificación íntegra del presente fallo para los trámites legales correspondientes.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de febrero del 2026
ABG. MARÍA FERNANDA MONCADA
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

0801-2023-03255

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **IRIS JULISSA SALGADO AMAYA, HACE SABER:** Que en la demanda de "Divorcio contencioso por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por el señor **JOSE RAMON MORALES VILLEDA**, en la cual se solicita el divorcio, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN**, Tegucigalpa, M.D.C., a los trece días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. **-PARTE DISPOSITIVA:** Admitase el escrito que antecede, junto con los oficios provenientes de: **EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES (HONDUTEL), INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)**: mismo que se manda agregar a sus antecedentes; y habiéndose acreditado que no se puede conocer el domicilio actual de la señora **IRIS JULISSA SALGADO AMAYA**, en consecuencia: con el fin de realizar el acto de comunicación de emplazamiento de mérito por medio de comunicación edictal emplácese a la señora **IRIS JULISSA SALGADO AMAYA**, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por el señor **JOSE RAMON MORALES VILLEDA**, debiéndose publicar dicha comunicación edictal en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, el acto de comunicación ordenado en el numeral segundo de la parte dispositiva del auto de fecha **veinticinco de octubre del dos mil veintitrés**, en tal sentido notifíquese a la parte demandante a través de su representante procesal para que a su costa, se proceda a publicar los efectos de Ley. **En consecuencia: EMPLÁCESE POR MEDIO DE COMUNICACIÓN EDICTAL** a la señora **IRIS JULISSA SALGADO AMAYA**, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezca al Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, a contestar la demanda de "Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por el señor **JOSE RAMON MORALES VILLEDA**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de si transcurrido el plazo para contestar la demanda y que habiendo sido notificada válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelde**. **NOTIFIQUESE. -Y.G. F Y S. ABOG. DERIS HAYDE PADILLA. JUEZ. DAYSI AYALA. SECRETARIA POR LEY.**

Tegucigalpa, M.D.C., a los trece días del mes de febrero del año dos mil veintiséis.
ABG. DAYSI AYALA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero de Letras del Departamento de Intibucá, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha catorce (14) de enero del año dos mil veintiséis (2026), dictó sentencia definitiva declarando: a la señora **BELKIS ESTERLINA RAMOS AMAYA** Heredera Ab-intestato de los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto hermano el señor **ELMER TOMAS RAMOS AMAYA**. Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de herederos testamentarios o de otros ab-intestato de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Departamento de Intibucá en fecha 6 de febrero del año 2026.

ABOG. KAREN YAMILETH CABRERA
SECRETARIA ADJUNTA

Vo. Bo. **ABOGADA: KATHERINE FABIOLA VELASQUEZ**
JUEZ PRIMERO DE LETRAS

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí. Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veintisiete (27) de Febrero del año dos mil veintiséis. **FALLA: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO:** A la señora **ELSA MARINA FLORES ORTEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción **AIDA MARINA ORTEZ COTO, conocida también como AIDA MARINA ORTEZ.** - Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. -

DANLÍ, EL PARAÍSO, 05 de Marzo 2026
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General: **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. **0703-2025-01117**, en fecha **TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, resolvió **DECLARAR: HEREDEROS TESTAMENTARIOS**, a los Señores **MARIA ELENA VALLADARES VALLECILLO, BENJAMIN ENRIQUE VALLADARES VALLECILLO, JOSE FRANCISCO VALLADARES VALLECILLO, HENRY ANTONIO VALLADARES VALLECILLO, Y MARIO ARTURO VALLADARES VALLECILLO**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre la señora **MARIA ESPERANZA VALLADARES SERRANO, CONOCIDA TAMBIEN COMO ESPERANZA VALLECILLO SERRANO, ESPERANZA VALLECILLO, MARIA ESPERANZA VALLECILLO SERRANO DE VALLADARES Y MARIA ESPERANZA VALLECILLO SERRANO VALLADARES (Q.D.D.G.)**. - Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Danlí, El Paraíso, 4 de Marzo del 2026
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE CIERRE DE OPERACIONES

De conformidad con lo establecido en el **Artículo 328 del Código de Comercio de Honduras**, al público en general **HACE SABER:** Que la sociedad **DAI GLOBAL LLC**, entidad constituida y organizada bajo las leyes del Estado de Maryland, Estados Unidos de América, mediante resolución adoptada por su Junta de Gerentes, el 22 de mayo 2025, se resolvió ejecutar el **CIERRE PERMANENTE DE OPERACIONES** de su sucursal en la República de Honduras. Dicha sucursal se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Departamento de Francisco Morazán bajo el número de matrícula **78320**.

Asimismo, se hace del conocimiento público que se ha nombrado al señor **FRED ROGER PÉREZ** como **Representante Legal y Liquidador** de la compañía en Honduras, quien queda plenamente facultado para realizar todos los trámites legales, administrativos y de representación necesarios para concluir el proceso de liquidación y cancelación definitiva.

Para los efectos legales que correspondan y en cumplimiento de los plazos de ley para la protección de terceros y acreedores, se realiza la presente publicación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Dado en el mes de marzo de 2026.

HELLE R. WEEKE
Secretaria Corporativa DAI GLOBAL LLC

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General: **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. **0703-2025-00912**, en fecha **CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISÉIS**, resolvió: **DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO**, al Señor **SANTOS VICTORINO CABRERA MARTINEZ**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta Madre la Señora **MARIA RAIMUNDA MARTINEZ, (Q.D.D.G.)**. - Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Y se le concede la posesión efectiva de la herencia.
Danlí, El Paraíso, 26 de Febrero del 2026
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO

EXP. 0801-2026-00359 JUEZ 9

El Infrascrito Secretario Adjunto Abg. Javier Armando Avila Solano, del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 176 del Código de Familia reformado por decreto legislativo No. 137-87, para los efectos legales, al público en general, **HACE SABER:** Que ante este Juzgado se han presentado por la abogada **ALBA CECILIA MENA SEGURADO** en su condición de representante procesal de los señores **JOSHUA HERRERO y MONICA BAZZANI**, mayores de edad, casados entre sí, de nacionalidad españoles, solicitando autorización judicial para adoptar a los menores **ANGEL ADRIAN y EDGARDO ADRIAN** ambos de apellido **SALGADO MARTINEZ**, la cual es representada en las presentes diligencias por la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) como Autoridad Nacional responsable en el tema de niñez por parte del Estado de Honduras misma que se sustancia ante este despacho de justicia en el expediente registrado bajo el número **0801-2026-0359**, lo anterior se hace del conocimiento del público en general con el objeto de que cualquier momento del proceso y antes de dictarse la correspondiente sentencia, quien tenga interés legítimo pueda **oponerse** exponiendo en su caso las razones de su inconformidad.

Tegucigalpa, nueve (09) de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

ABG. JAVIER ARMANDO AVILA SOLANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en el expediente número **0601-2025-00305**, dictó sentencia definitiva de fecha **trece (13) de enero del año dos mil veintiséis (2026)**, en la cual se **FALLA: DECLARAR CON LUGAR**, la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO** presentada por el Abogado **CELSO RENERY CORDOVA GONZALES**, actuando en su condición de representante procesal de los señores **1) ALMA CONSUELO GONZALES BAQUEDANO, 2) OSCAR MANUEL NUÑEZ DIAZ** quien comparece por sí y en representación de sus hijos **GENESIS MADAHÍ NUÑEZ AMADOR Y JASSUEPH MANUEL NUÑEZ AMADOR**. Contraídos a solicitar se les **DECLARE HEREDEROS AB-INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Extinta hija, esposa y madre la señora **LILIAN ELIANA AMADOR GONZALES (Q.D.D.G.)** en consecuencia **DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO** al señor **ALMA CONSUELO GONZALES BAQUEDANO Y OSCAR MANUEL NUÑEZ DIAZ**, quien comparece por sí y en representación de sus hijos **GENESIS MADAHÍ NUÑEZ AMADOR Y JASSUEPH MANUEL NUÑEZ AMADOR** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Extinta hija, esposa y madre la señora **LILIANA ELIANA AMADOR GONZALES (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.
Choluteca, 27 de enero del Año 2026

ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE TRÁMITE

Al público en general se hace saber: Que se está solicitando el trámite del **Beneficio de Garantía de Otorgamiento** del señor **José Elíseo Aguilera Dávila (0601195400953)**, (Q.D.D.G.), por su sensible fallecimiento, siendo pensionado por jubilación.

Trámite que realizamos como sus beneficiarios legales: **Eliseo Sinaí Aguilera Sagastume**, con número de identidad **0510199000618**; **José Elíseo Aguilera Zuniga**, con número de identidad **0801199303321**; **Elise Saraí Aguilera Sagastume**, con número de identidad **0801199718563**; **Jader Said Aguilera Zuniga**, con número de identidad **0801200111096**; y **Alma Lourdes Sagastume Sagastume**, con número de identidad **1601196800692**.

Lo anterior se presenta ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)

LA BRUJITA

68 - 17 - 28
35 - 04 - 60

Fin de semana no para la pata vuelve a la vida hasta el martes pero como su vida es parranda ya le cantaron: Afuera maritates

Unidos por el amor: la boda de Gonzalo Antonio Erazo e Ibeth Gómez



Gonzalo Antonio Erazo e Ibeth Marily Gómez.



Gonzalo Erazo, María Padilla, José Francisco López.



Mateo Deras, Diego Erazo, Andrea Ramos, José Sagastume.

Tras casi tres años de noviazgo, los abogados Gonzalo Antonio Erazo e Ibeth Marily Gómez, sellaron su compromiso de amor, en la iglesia San Judas Tadeo de Tegucigalpa.

Luego protagonizaron una espléndida recepción en el Hotel Clarion de

Tegucigalpa, en donde recibieron felicitaciones de sus 125 invitados.

El 7 de marzo la feliz pareja, que disfruta su luna de miel en Miami, recibió parabienes porque su vida siempre esté plena de amor y dicha.



Ligia Andrade, Nathaly Bustillo, Marcela Corea, Brenda Rosa, Iris Mayen.



Estefanía Cabezas y Fernando Gómez.



Consuelo de Ortéz e Irma Lagos.



Sebastián y Nora de Ortéz.



Nadia Flores y Carmen Peña.

Un plato que sedujo a la realeza y 60 kilos de carne japonesa coronan el menú de los Óscar

Una receta que sedujo a la realeza de Mónaco, 60 kilos de carne japonesa y una selección de los mejores vinos del mundo formarán parte del exclusivo menú que se servirá el próximo domingo para el Governors Ball, la fiesta posterior a la gala de los Óscar.

La propuesta gastronómica de esta edición, a cargo por 32 años consecutivos del célebre chef Wolfgang Puck junto a su hijo Byron, deleitará al millar de invitados con una selección que apuesta por la excelencia del producto y la nostalgia de sus platos más icónicos.

Entre el menú diseñado para la fiesta más importante de Hollywood se encuentra el famoso pastel de pollo, una especialidad de la familia Puck que llegó a conquistar el paladar del príncipe Alberto de Mónaco.

“Vino a los Óscar, comió el pastel de pollo y dijo: ‘Vamos a abrir un restaurante en Montecarlo para servir este pastel de pollo’”, indicó a EFE Wolfgang Puck.

Desde entonces es uno de los platos que no pueden faltar en la mesa de los Óscar, junto al Wagyu A5, la carne de res japonesa de mayor calidad del mundo y que se contraponen a la tradición para elevar el bocado de la noche.

“Traemos la carne especialmente para los Óscar, para poder compartirla con todo el mundo y mostrar

de lo mejor que el mundo tiene para ofrecer”, agregó el chef.

Y de lo salado se pasa a lo dulce: las famosas chocolatinas con forma de estatuilla de Óscar bañadas en oro, así como las pirámides de macarons o la variedad de helados de pistacho, avellana o stracciatella completarán una amplia gama de postres que también desfilarán por los pasillos de la fiesta posterior a los Óscar.

El despliegue de semejante festín requiere de una precisión milimétrica que la familia Puck domina con la naturalidad de la experiencia y supone un reto “divertido” que portan más de tres décadas afrontando.

Tras los fogones, un ejército de profesionales que trabaja a contrarreloj para coordinar cada detalle de la cena. “Nunca nos preocupamos porque llevamos tiempo haciéndolo y contamos con un gran equipo que nos respalda”, dijo por su parte a EFE Byron Puck.

“Es como una máquina bien aceiteada. Y realmente se lo debes a los 150 chefs que están en la cocina esa noche, asegurándose de que 25.000 platos salgan a tiempo”, añadió Puck.

Y es que todo el menú se ejecuta en una jornada maratónica el mismo día de la gala, tras una semana de intensas pruebas en las cocinas del teatro Dolby para asegurar que la excelencia llegue intacta a la mesa.



Eric Klein, vicepresidente culinario de Wolfgang Puck Catering, posa con varios aperitivos durante la vista previa del Baile de los Gobernadores de los Oscar en el Ray Dolby Ballroom en Los Ángeles, California, EE. UU., el 10 de marzo de 2026

“Voy a necesitar algo de Ozempic justo después de (comer) esto”, bromeó Wolfgang mientras servía

una demostración de uno de los platos que, posiblemente, degustarán los paladares de personalidades

como el brasileño Wagne Moura o el español Oliver Laxe. (EFE)



Hollywood viste el suelo de la gala con el despliegue de la alfombra roja de los Óscar



LOS ÁNGELES (EE.UU.) (EFE).- La Academia de Hollywood desplegó este miércoles la famosa alfombra roja por la que desfilarán las estrellas invitadas a la 98ª edición de los premios Óscar, que se celebrará este domingo en el teatro Dolby de Los Ángeles.

El comediante estadounidense Conan O'Brien, quien por

segundo año consecutivo presentará la gala, ayudó a extender el tapiz que cubrirá por unos días parte del Paseo de la Fama para dar paso a los protagonistas del cine de este año.

Vestido con un enterizo, el presentador se recostó sobre la alfombra y sacó músculo mientras la empujaba junto a varios operarios.

«Este año seremos más ambiciosos. El año pasado hubo mucho con los incendios, pero este año se esperan cambios más grandes» y alguna que otra sorpresa, indicó O'Brien a la prensa.

También, adelantó que «va a formar una parte importante del programa» el homenaje a figuras y personalidades de Hollywood fallecidas en el último año, entre los que se encuentra su amigo Rob Reiner, asesinado junto a su mujer, Michelle, el pasado diciembre en su casa de Los Ángeles.

«Tendrán que encender la televisión y ver la gala», agregó el comediante tras ser preguntado sobre si este año habrá reivindicaciones políticas o alusiones a la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán.

La 98ª edición de los premios más importantes del cine se transmitirá en directo por ABC y en la plataforma Hulu el tercer domingo de marzo a partir de las 16:00 hora local (00:00 GMT del lunes).

Un juez ordena el desalojo de Mickey Rourke de su casa por una deuda de 60.000 dólares



LOS ÁNGELES (EE.UU.) (EFE).- Un tribunal de California ordenó esta semana el desalojo del actor estadounidense Mickey Rourke de la casa en la que residía en Los Ángeles por deber casi 60.000 dólares en pago de alquiler, informó People.

La sentencia canceló el contrato de arrendamiento del actor y otorgó la posesión de la propiedad al dueño del inmueble, de acuerdo con los documentos a los que ha tenido acceso la revista.

La orden de desalojo se dictó «por defecto» ya que Rourke no respondió al litigio en el tiempo estipulado

por las leyes del estado de California.

El pasado diciembre, el nominado al Óscar por 'The Wrestler' recibió una notificación para pagar cerca de 60.000 dólares de alquiler atrasado o enfrentarse al desalojo de su casa.

La explicación de Mickey Rourke explicó entonces que su situación financiera se complicó desde la covid y la huelga de guionistas, y que una de las razones por las que dejó de pagar el alquiler fue el mal estado de la casa en la que había vivido sin problema alguno los primeros cinco años.

La reina, periodistas y amigos despiden a Raúl del Pozo, «gigante» de la columna política

MADRID (EFE).- Familiares y amigos del periodista Raúl del Pozo despiden en Madrid al que consideran «un gigante del periodismo y de la literatura», un columnista que «tenía el periodismo como forma de vida» y al que contar lo que veía le convirtió en una persona feliz. Una despedida a la que se ha sumado a primera hora de esta tarde la reina Letizia.

Esas han sido algunas de las palabras que le han dedicado amigos y compañeros de profesión que se han acercado a la capilla ardiente en la Casa de la Villa de Madrid para rendir el último homenaje al columnista que dedicó más de sesenta años al periodismo.

Desde la reina Letizia pasando por el exdirector de 'El Mundo' Pedro J. Ramírez y amigos como los perio-



distas José María García, Arturo Pérez Reverte y Ana Rosa Quintana, y políticos como el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, o el alcalde de la Madrid, José Luis Martínez

Almeida.

Una ciudad que, en palabras del alcalde, le rendirá el homenaje que se merece y de la que, según ha dicho su hermana Angelina del Pozo, no quería salir aunque llevara su Castilla-La Mancha natal en el corazón.

Jessie Buckley, a un paso de inscribir su nombre tras un pleno histórico

LOS ÁNGELES (EE.UU.) (EFE).- Jessie Buckley llega a los Óscar como la favorita para alzarse con la estatuilla a mejor actriz por 'Hamnet', avalada por un pleno histórico en la temporada de premios que impone su hegemonía estadística frente a la incertidumbre del resto de categorías.

Salvo sorpresa mayúscula, de esas que Hollywood se reserva hasta el final, la actriz irlandesa de 36 años se encamina el próximo 15 de marzo hacia un premio que parece llevar ya inscrito su nombre tras su dominio incontestable en las votaciones previas y el favor de la prensa especializada.

No será por la dura competencia que cuenta con figuras de alto perfil en la industria como la doble ganadora al Óscar Emma Stone



('Bugonia'), Rose Byrne ('Si tuviera piernas te patearía'), Renate Reinsve ('Valor sentimental') y Kate Hudson ('Song Sung Blue').

El despliegue interpretativo de Buckley, encarnando a Agnes Shakespeare, ha generado un consenso entre la crítica y la prensa especializada por su capacidad para transmitir un dolor universal mediante una presencia escénica devastadora.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE GASPAR ALVAREZ.- Abogado y Notario Público, con carnet número diez mil ochocientos sesenta y cinco (10865) en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, Exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia número un mil ochocientos quince (1815) y con oficina profesional en Colonia La Fuente, calle principal, frente al cementerio Santa Anita, Comayagüela, M.D.C., teléfono (+504) 9944-4278, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que ha solicitado del señor **JOSE ESTEBAN IZAGUIRRE ESPINAL** actuando en representación de sus menores hijos **JOSEPH STEPHEN IZAGUIRRE GOMEZ** y **MIA CATALINA IZAGUIRRE GOMEZ**, se inició **TRAMITE DE HERENCIA AB INTESTATO** de todos los bienes, derecho, acciones, y obligaciones dejados a su muerte por la señora **ZOILA CATALINA GOMEZ VIJIL (QDDG)**, y siendo que la Fiscalía Especial en Materia Civil emitió resolución **FAVORABLE** en fecha 27 de Febrero del año 2026, esta Notaría los Declara **HEREDEROS AB INTESTATO** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora **ZOILA CATALINA GOMEZ VIJIL (QDDG)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., a los cinco (05) días del mes de marzo del 2026.

JOSE GASPAR ALVAREZ
Notario Público

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

El Infrascrito Notario Público **MIGUEL RAFAEL MEZA MORENO**, con domicilio ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número catorce mil seiscientos cuarenta y seis (14646), con Exequátur de Notario número dos mil diez (2010) según el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia, con notaría ubicada en Colonia El Prado, primera calle La Salud, de la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. **HACER SABER**, que mediante Resolución emitida en fecha veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintiséis (2026) en esta sede Notarial declaró **HEREDEROS TESTAMENTARIOS** a los señores: **GERARDO PALACIOS BORJAS**, **SOFIA GABRIELA PALACIOS BORJAS**, y **ANA VALERIA IRIAS PALACIOS**, indicando el nombramiento del ejecutor testamentario a la señora **AIDA MARLEN BORJAS RIVERA**, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejare su difunta madre y abuela la señora **DORIS ONDINA BORJAS RIVERA (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, y se les conceda la posesión efectiva de dicha herencia. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

Abogado y Notario **MIGUEL RAFAEL MEZA MORENO**
Exequatur Número 2010

AVISO DE HERENCIA

AB-INTESTATO EN SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato en sede Notarial, presentada ante esta Notaría en fecha veintidós de Septiembre del año dos mil veinticinco por los señores **MARCO TULIO CORTES ORDOÑEZ**, **ALEX ENRIQUE CORTES ORDOÑEZ** y **MANUEL ROBERTO CORTES ORDOÑEZ**; en base a lo prescrito en el Artículo 53 del Código de Notariado y artículo 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha cinco de Marzo del año dos mil veintiséis, en la que se declaró Herederos Ab-Intestato a los señores **MARCO TULIO CORTES ORDOÑEZ**, **ALEX ENRIQUE CORTES ORDOÑEZ** y **MANUEL ROBERTO CORTES ORDOÑEZ**; de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su difunta Madre Doña **ANA JOAQUINA ORDOÑEZ ANDINO** conocida también como **ANA JOAQUINA ORDOÑEZ DE CORTES**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M. D. C., 6 de Marzo del 2,026

ALFONSO MIGUEL MATUTE CERRATO
NOTARIO PUBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley Especial de adopción, para los efectos legales, al público en general, **HACE SABER**: Que ante este Juzgado se ha presentado los señores **GIOVANNI MENEGHIN** y **CECILIA CHIZIO**, mayores de edad casados entre sí, ambos de nacionalidad italiana, solicitando autorización Judicial para adoptar a el menor **DAVID SANTIAGO RAMOS PEREZ**, con expediente judicial registrado bajo el número **0801-2026-00022**. -Se hace del conocimiento al Público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad. Tegucigalpa, veintinueve de enero del año dos mil veintiséis.

NORY CHINCHILLA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y NOTARIO JOSE GASPAR ALVAREZ, ubicado en la calle principal a la colonia la Fuente, frente al Cementerio Santa Anita, Comayagüela, Municipio del Distrito Central; de fecha diez (10) del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026); al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que a solicitud del señora **WALDINA LIZETH ARIAS PINEDA**, la Fiscalía Especial en Materia Civil emitió Opinión Favorable de fecha 09 de marzo del año 2026, a solicitud de Herencia del solicitante, por lo que esta Notaría resolvió Declararlo **HEREDERO AB INTESTATO** de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **RANDOLFO AUGUSTO ARIAS PINEDA** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagüela, M.D.C. 10 de marzo del año 2026.

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
 Sitio en internet:
www.nahonduras.org
 Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com
Narcóticos Anónimos

Expediente 0801-2025-01333

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al señor **ERICK FERNANDO ZAVALA AVILA**: Que en la Demanda de Divorcio Contencioso, por la vía del proceso no dispositivo, promovida por la señora **NEREA LIZETH AGUILAR BARAHONA**, se procede por comunicación edictal, Emplazar al demandado el señor **ERICK FERNANDO ZAVALA AVILA**, para que dentro del plazo de quince (15) días conteste la demanda de "Divorcio Contencioso" por la vía del proceso no dispositivo" promovida en su contra por la demandante la señora **NEREA LIZETH AGUILAR BARAHONA**; haciéndole la advertencia de que si transcurre el plazo para contestar la demanda y habiendo sido notificado validadamente no se persona en el procedimiento se le declarará **REBELDE**, en vista de constar ante este Juzgado que se han realizado las averiguaciones pertinentes del domicilio del señor **ERICK FERNANDO ZAVALA AVILA**, siendo infructuosas las mismas. -que se proceda hacer las publicaciones a costa de la parte demandante, en un diario de mayor circulación en el Departamento, y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles tipo de letra "A", tipo número (10). Tegucigalpa, M. D. C, doce de febrero del año dos mil veintiséis.

ABG. WENDY MONCADA LAGOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

0801- 2022-00014

La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general, **HACE SABER**: Que en la Demanda de **DIVORCIO CONTENCIOSO** por la vía del procedimiento no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia por el señor **ABEL BLADIMIRO ESTRADA GONZALEZ**, contra la señora **SILVIA NEBAY MATUTE GALEAS**; ha recaído el auto de fecha veintiséis de enero de dos mil veintiséis que en su parte conducente dice ...**SEGUNDO**: Declárese en **REBELDÍA** procesal a la señora **SILVIA NEBAY MATUTE GALEAS**, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. -**TERCERO**: Que por medio del secretario del despacho se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de **REBELDÍA** por medio de edictos, que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A tamaño número diez (10), Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. **NOTIFIQUESE. GAB.** - Tegucigalpa, M.D.C., a los veintiséis (26) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

ABG. INDIRA ALVARADO
SECRETARIA ADJUNTA



PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS NATURAL DESIGNADO POR EL PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

VIP 01-2026

Tegucigalpa M.D.C.
10 de marzo de 2026

Abogada.
KARLA PATRICIA GARCIA ARITA.
Apoderada Defensora.
Su oficina.

Por medio de la presente y deseándole éxitos y bendiciones en sus delicadas funciones, me dirijo a usted en el sentido de que por su digno medio se proceda a la Publicación de Citación por edictos al Testigo **LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO**. En relación al expediente **VP 01-2026**, causa instruida contra los señores **JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO**, **ELENY KASSANDRA GALEAS ARIAS**, **RENIERY FABRIZIO LAZZARONI SOLER**, **IRIS PAOLA PÉREZ MORENO**, **ILSY VALESKA BAQUEDANO MEJÍA**, **ISIS CAROLINA CUELLAR ERAZO**, **ROSY YANIRA MARTÍNEZ GONZALES**, **LUIS MANUEL FERNANDEZ GARCIA**, **JENNIFER NAZARETH MARTÍNEZ SUAZO**, **JOSÉ MANUEL CERRATO VILLANUEVA**, **ELIUD REINIERY AGUILAR PINEDA** y **MIRZA NOHELIA SÁNCHEZ MARADIAGA**, a quienes se les supone responsables de la Comisión de sesenta y siete (67) delitos de **FRAUDE**, en perjuicio de **LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**. En virtud de que el mismo fue admitido como medio de prueba testifical para ser evacuado en la Audiencia inicial y solicitado dichos edictos por la Abogada **EDNA HENRIQUEZ**, en su condición de Apoderada Defensora del señor **JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO**, en virtud de desconocerse el domicilio del testigo, es por tal razón que este Juzgado de Letras Natural Designado por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia **AUTORIZÓ**, a costas del peticionario para que se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en dos de los radio-periódicos de mayor audiencia en el país. Los edictos también podrán publicarse en dos (2) de los diarios escritos de mayor circulación en la República o por medio de la televisión en los cuales se ponga en conocimiento al Testigo **LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO (artículo 157 CPP)** y se presente a la Orden Judicial, compareciendo a la continuación de audiencia inicial señalada para el día: **LUNES DIECISEIS (16), DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 a.m.) EN LA SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TEGUCIGALPA.**

De antemano le agradecemos su pronta colaboración a la misma. Atentamente.

ABG. JOSÉ RAMÓN CRUZ FIERERA
SECRETARIO DESIGNADO

Eliminemos el **Zancudo** del **DENGUE**

LEMPIRA TOURS OPERATOR S.A. de C.V.

BALANCE FINAL

Al 25 de febrero de 2026
(Expresado en Lempiras)

Activo	
Activo Circulante:	
Efectivo	--
Cuentas por Cobrar	--
Total Activo Circulante	--
Inmuebles, Mobiliario y Equipo.	-
Otros Activos	--
Total Activo	--
Pasivo y Patrimonio	
Pasivo Circulante:	
Cuentas Por Pagar	--
Total Pasivo Circulante	--
Patrimonio	
Capital Social	300,000.00
Utilidades o (Pérdidas) Acumuladas	(300,000.00)
Total Patrimonio	--
Total Pasivo y Patrimonio	--

Jorge Abilio Maldonado Garcia
Contador Publico
Liquidador de Sociedad

MÁSCLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 12 de Marzo 2026

2234-8836 / 2234-3070

 9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos

TERRENO

6.5 manzanas para urbanización, excelente ubicación, 15 minutos anillo periférico. Con mejoras, línea primaria, abundante agua de pozo.

Cel. 9776-5109.

Venta Negocios



NEGOCIO DE ESTETICA

Vendo, por no poder atenderla, establecida hace años, ubicado en el Boulevard Morazán. Interesados Wassap 9259-4871.

DERECHOS DE PROPIEDAD

Venta, en Col. Miraflores, Col. Santa Fe y lote 40 Col. Pradera. Se negocian participación en: Organización privada de Desarrollo y venta razón Social de Bienes Raíces. Cel. 9823-8352.

Venta Casas

CASA LOMAS DEL GUIJARRO

Se vende, zona exclusiva y de alta plusvalía. Residencia de 3 niveles. Nivel calle: Garaje 7 vehículos, jardín, sala con porch, cocina con alacena, comedor, estudio y baño de visitas. Planta alta: Sala familiar con balcón, 4 dormitorios c/u con baño y walkin closet. Planta baja: Lavandería, dormitorio de servicio y jardín. Terreno: 690 Vr². / Construcción: 482 M². Rodeada de edificios y complejos residenciales. Ideal para familias grandes que buscan comodidad, amplitud y ubicación privilegiada. Precio US\$ 630,000.00. Info. 9702-3198 (sólo llamadas) 3207-0130 (sólo WhatsApp).



15 DE SEPTIEMBRE (CALLE PRINCIPAL)
Zona comercial, contiguo a Plaza Carlos, 2 niveles, 4 habitaciones, 2 salas, comedor, cocina, garaje, patio, 286 Vrs². (terreno), 185 Mts². (construcción). \$ 230,000.00. Información: 9982-1932.



LA GRANJA
Esquina, 468 Vrs². (terreno), 280 Mts². (construcción), construcción de piedra, sala, comedor, cocina, 4 habitaciones, terraza, amplio garaje, a 1 cuadra de Clínicas Shenalu, necesita mejoras. Lps. 5,300,000.00. Información al: 9982-1932.



Apartamentos



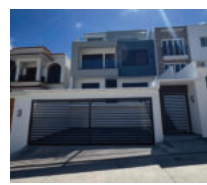
TORRE MORAZAN
Boulevard Morazán, totalmente amueblado, 2 habitaciones, 2 baños completos, cocina, sala familiar, lavandería, acceso a área social, piscina, área de juegos, parqueo 2 vehículos, \$ 1,500.00 (incluye energía, mantenimiento). Información: 9982-1932.

APARTAMENTO

Alquilo, para una persona o matrimonio, amueblado, incluye agua, parqueo para un vehículo, seguro, calle Los Alcaldes por entrada a Universidad Católica. Lps. 7,000.00. Cel. 9606-7037.

BONITO APARTAMENTO
Para una persona o matrimonio amueblado, incluye agua, parqueo para un vehículo, seguro calle Los Alcaldes, por entrada a Universidad Católica. Lps. 7,000.00. Cel. 9606-7037.

Casas



RESIDENCIAL EL SAUCE
Villa Los Cipreses, 3 habitaciones, estudio, 2 salas, 3½ baños, lavandería, patio, parqueo 3 ó 4 carros, terraza, amueblada, circuito cerrado, cisterna, \$ 1,800.00 (incluye vigilancia y mantenimiento). Información 9982-1932.

Otros alquileres



"TE LO CUENTO"
Se renta Excavadora marca Volvo 210 equipada con martillo hidráulico, como también otro equipo para trabajos de construcción en general, precios negociables y disponibilidad para trasladarlo a cualquier sector del país. Llamar al Cel. 9921-4434, para más información. Conste.



OFFICE BODEGA INMEDIACIONES "TOYOTA"

Inmediaciones Corporación Flores, frente a Iglesia "Mi Viña", 800 Mts². (bodega), 309 Mts². (oficinas), cisterna, caseta vigilancia, fácil acceso, cocineta, 4 baños, cámaras de seguridad, \$ 10 por metro cuadrado. Inf. 9982-1932.



Varios

SE NECESITA MOTORISTA

Con licencia liviana, de 25 a 35 años. Para más información llamar: 9554-3343.



Profesionales



ABOGADO ESPECIALISTA EN FINANZAS

Brindo Asesoría Legal, Declaratoria Herederos, Divorcio Mutuo Consentimiento, Licencias Sanitarias, Violencia Doméstica, Demandas Laborales, Capacitaciones PLA/FT. (WhatsApp). 8895-8017.



Gangas Varias



SILLA DE RUEDA AMERICANA

Se vende, original. L. 27,000.00 negociable. Marca Sunrise Medical - Modelo Quickie 2 Ultraligera y fácil de maniobrar. Ancho asiento: 40 - 41 cm. (16 pulgadas). Respaldo bajo: 20 cm. Llantas en perfecto estado. Contacto: 3204-8986.

BIENES RAICES ZAFIRO
Interesados llamar al:
9839-0633 / 9909-7484
3190-6721

VENTA DE TERRENOS:

En San Juan del Rancho, 3,800 varas cuadradas, orilla de carretera, terreno plano, L. 1,000,000.00

Son 5.5 manzanas, cuenta con casa bonita amplia, tres pozos artesanales, piscina, casa para mayodomo, árboles frutales, zona segura, ubicada en la zona del Zamorano (Valle San Francisco). L. 30,000,000.00

En Güinope 17,383 varas cuadradas, con excelente fuente de agua. Valor 2,800,000.00
114 manzanas de terreno a tres kilómetros del parque de Güinope, cuenta con árboles maderables de pino, L 30,000,000.00

ALQUILERES:

Se alquila bien inmueble, para oficinas, Centro Educativo, consta de 11 ambientes, zona escolar, en el Centro de Tegucigalpa

Tres locales comerciales en el Centro de Tegucigalpa para negocios, oficinas

Uno contiguo al Instituto Santa Teresita, dos por el Mercado Los Dolores, los tres lugares en zona comercial. Llámenos será un placer atenderle.



La Tribuna
¡Siempre más!

Y ahora vende más en nuestro sitio web

MÁSCLASIFICADOS

masclasificados.hn

MÁSCLASIFICADOS



9455-1478

La Tribuna
¡Siempre más!

CARTELERA de CINES

MEGAMALL SAN PEDRO SULA Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

metro
cinemas
La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"SCREAM 7" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15
No.2	"HOPPERS" (DOBLADA)	01:00	03:10	05:15	07:20
No.3	"AGENTE SECRETO" (DOBLADA)			04:20	
No.3	"LA NOVIA" (DOBLADA)		01:30		07:25

PLAZA AMERICA Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"SCREAM 7" (DOBLADA)	02:30		07:15	
No.1	"SCREAM 7" (SUBTITULADA)		05:00		09:30
No.2	"HOPPERS" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:20	
No.2	"AGENTE SECRETO" (SUBTITULADA)				08:30
No.3	"HOPPERS" (SUBTITULADA)	01:10	03:15		
No.3	"LA NOVIA" (SUBTITULADA)			05:20	07:50
No.4	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)	02:00		06:50	
No.4	"CREPUSCULO: AMANECER PARTE 1" (SUBTITULADA)		04:30		
No.4	"CUMBRES BORRASCOSAS" (SUBTITULADA)				09:30
No.5	"LA NOVIA" (DOBLADA)	01:30	04:00	06:30	09:00
No.6 VIP	"AGENTE SECRETO" (SUBTITULADA)	01:10			
No.6 VIP	"HOPPERS" (SUBTITULADA)		04:10	06:20	
No.6 VIP	"LA NOVIA" (SUBTITULADA)				08:30

NOVACENTRO Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"EL INCREIBLE CASTILLO VAGABUNDO" (SUBTITULADA)			06:20	
No.1	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)	01:25			08:40
No.1	"HAMNET" (SUBTITULADA)		03:55		
No.2	"HOPPERS" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:20	
No.2	"CREPUSCULO: AMANECER PARTE 1" (SUBTITULADA)				08:30
No.3	"HOPPERS" (SUBTITULADA)	01:10	03:15		
No.3	"LA NOVIA" (SUBTITULADA)			05:20	07:50
No.2	"LA CABRA" (DOBLADA)	02:00	04:00		
No.4	"AGENTE SECRETO" (SUBTITULADA)			06:00	09:00
No.5	"SCREAM 7" (DOBLADA)	02:30		07:15	
No.5	"SCREAM 7" (SUBTITULADA)		05:00		09:30
No.6	"LA NOVIA" (DOBLADA)	01:30	04:00	06:30	09:00
No.7 VIP	"AGENTE SECRETO" (SUBTITULADA)	01:10			
No.7 VIP	"HOPPERS" (SUBTITULADA)		04:10	06:20	
No.7 VIP	"LA NOVIA" (SUBTITULADA)				08:30

UNIPLAZA DANLI 2D L. 108.00
3D L. 150.00

No.1	"HOPPERS" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:20	
No.1	"AGENTE SECRETO" (DOBLADA)				08:30
No.2	"SCREAM 7" (DOBLADA)	02:30		07:15	09:30
No.2	"CREPUSCULO: AMANECER PARTE 1" (DOBLADA)		05:00		
No.3	"LA CABRA" (DOBLADA)	01:40			
No.3	"LA NOVIA" (DOBLADA)		04:00	06:30	09:00

No.1	"LA CABRA" (DOBLADA)	01:00	03:00		
No.1	"LA NOVIA" (DOBLADA)			05:20	07:50
No.2	"CREPUSCULO: AMANECER PARTE 1" (DOBLADA)	02:45			
No.2	"SCREAM 7" (DOBLADA)		05:00	07:15	09:30
No.3	"LA NOVIA" (DOBLADA)	01:30	04:00	06:30	09:00
No.4	"HOPPERS" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:20	08:30
No.5	"EL DIA DEL FIN DEL MUNDO: MIGRACION" (DOBLADA)	01:00			
No.5	"AGENTE SECRETO" (DOBLADA)		03:00	06:00	
No.5	"CUMBRES BORRASCOSAS" (DOBLADA)				09:00
No.6	"EL INCREIBLE CASTILLO VAGABUNDO" (SUBTITULADA)		04:00		
No.6	"SCREAM 7" (DOBLADA)	01:15		06:15	08:15
No.7 VIP	"SCREAM 7" (SUBTITULADA)	01:40			
No.7 VIP	"SCREAM 7" (DOBLADA)		04:15	06:30	09:00
No.7 VIP	"HOPPERS" (DOBLADA)	01:30			
No.8 VIP	"LA NOVIA" (DOBLADA)		03:40	06:10	
No.8 VIP	"AGENTE SECRETO" (SUBTITULADA)				08:40

SUPER MALL PUERTO CORTES Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

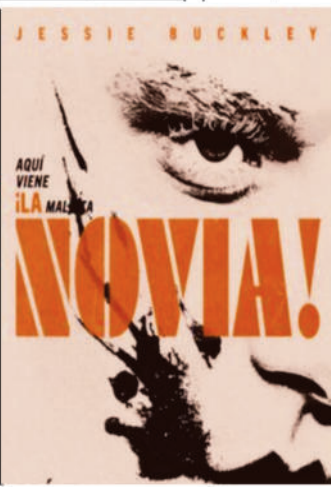
No.1	"HOPPERS" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:20	
No.1	"AGENTE SECRETO" (DOBLADA)				08:30
No.2	"CREPUSCULO: AMANECER PARTE 1" (SUBTITULADA)		04:15		
No.2	"LA NOVIA" (DOBLADA)	01:45		06:30	09:00
No.3	"SCREAM 7" (DOBLADA)	02:45	05:00	07:15	09:30

METROCINEMAS CHOLOMA Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.2	"SCREAM 7" (DOBLADA)	12:30	02:45	05:00	07:15
No.3	"HOPPERS" (DOBLADA)	01:00	03:10	05:15	07:20
No.4	"AGENTE SECRETO" (DOBLADA)			04:20	
No.4	"LA NOVIA" (DOBLADA)		01:30		07:25

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"HOPPERS" (DOBLADA)	02:00	04:10	06:20	
No.1	"AGENTE SECRETO" (DOBLADA)				08:30
No.2	"CREPUSCULO: AMANECER PARTE 1" (SUBTITULADA)		04:15		
No.2	"LA NOVIA" (DOBLADA)	01:45		06:30	09:00



Vívela

REVISTA

JAIMÉ PORTILLO EL NUEVO TALENTO DE HCH



El periodista hondureño Jaime Portillo inicia una nueva etapa en su carrera profesional al integrarse como presentador de noticias en HCH Nocturno, uno de los espacios informativos más vistos de la televisión nacional. Su llegada marca un nuevo reto en su trayectoria dentro de los medios de comunicación, consolidando su crecimiento y versatilidad en el periodismo.

Portillo es graduado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en la carrera de Periodismo y ha desarrollado una destacada carrera en el ámbito de la comunicación y el entretenimiento. Además de su trabajo en televisión, se desempeña como director de la revista Chismes y Farándula de Espectáculos, así como de la revista Seven, enfocada en temas de sociedad, cultura y estilo de vida.

Antes de asumir este nuevo desafío, el comunicador formó parte del popular programa de espectáculos OMG, espacio que decidió dejar para enfocarse en nuevos proyectos y seguir fortaleciendo su carrera en el periodismo informativo.

Con su llegada a HCH Nocturno, Jaime Portillo apuesta por continuar creciendo profesionalmente y acercarse aún más al Pueblo hondureño.



NICKY JAM PRESENTA "COMENZAR DE NUEVO"

El ícono de la música urbana, Nicky Jam, ha vuelto a sacudir la escena musical con el lanzamiento de su nuevo video oficial titulado "Comenzar de nuevo". Tras el éxito de su álbum Bohemio, estrenado a principios de este año, el artista reafirma su evolución musical con una propuesta cargada de sentimiento y resiliencia.



MILEY CYRUS REGRESA COMO HANNA MONTANA

Disney+ estrenará el próximo 24 de marzo un especial conmemorativo titulado Hannah Montana 20th Anniversary Special, exactamente dos décadas después de que la serie original debutará en Disney Channel.

Según anunció Disney, el programa incluirá momentos icónicos del show, metraje nunca antes visto y "notas familiares que encuentran su camino de regreso al centro de atención". Un gran acierto de Miley Cyrus ya que esta serie fue la que le abrió las puertas del mundo musical.



FIEBRE DE GUERRERAS DEL K-POP INVADE HONDURAS

Este fin de semana se presenta el show más esperado por niños y niñas de todo el país, la gran presentación de Las Guerreras K-Pop en Honduras. Un show en vivo lleno de música y diversión para toda la familia que no te debes perder este 14 de marzo en Teatro Francisco Saybe de San Pedro Sula y el 15 de marzo en Chiminike Tegucigalpa sin dudó un show espectacular para disfrutar en familia.

Editorial



Edgardo Rivera
Editor

Amigos, que alegría compartir con ustedes una edición más de su revista número uno de espectáculos, Vívela.

En la edición de esta semana les traemos un reportaje del periodista Jaime Portillo nuevo talento de HCH.

Además, disfruta de tus secciones y notas de la farándula, así que toma asiento y entretente leyendo Vívela creada especialmente para vos.



ÓNICE FLORES RESPONDE A ATAQUES POR SU FÍSICO

La creadora de contenido hondureña Ónice Flores, conocida como “Campanita”, reaccionó a los comentarios que han surgido en redes sociales sobre su apariencia física luego de convertirse en madre.

A través de una publicación, la influencer mostró algunos de los mensajes que ha recibido y señaló a las personas que la critican, asegurando que muchas cuentas incluso se hacen pasar por otras personas para atacarla. Su respuesta ha generado debate entre seguidores que la apoyan y quienes continúan opinando sobre su cambio físico.

MATUTE NOS HARÁ VIBRAR CON GRANDES CLÁSICOS



La banda mexicana Matute volverá al país con su “Disco Stereo Tour”, un espectáculo que promete una noche cargada de nostalgia, energía y los clásicos que marcaron generaciones. El show invita al público a cantar, bailar y viajar en el tiempo con los inolvidables éxitos de las décadas de los 80 y 90. Boletos a la venta en Funcapital.com y bmticket.com

“YANDEL SINFÓNICO” ESTE VIERNES EN TEGUCIGALPA

El reconocido cantante de música urbana Yandel llega al país con su esperado espectáculo “Yandel Sinfónico”, que se presentará este viernes 13 de marzo en el Nacional de Ingenieros Coliseum. El concierto promete una experiencia única para los fanáticos, combinando los grandes éxitos del artista con arreglos sinfónicos que transforman sus canciones en un formato elegante y diferente.

Durante el espectáculo, el público podrá disfrutar de una fusión entre el reguetón y la música clásica, interpretada junto a una orquesta en vivo que dará un nuevo matiz a temas emblemáticos de su carrera. “Yandel Sinfónico” se ha convertido en uno de los proyectos más innovadores del artista, ofreciendo una noche llena de ritmo, emoción y una propuesta musical que une dos mundos en un mismo escenario.

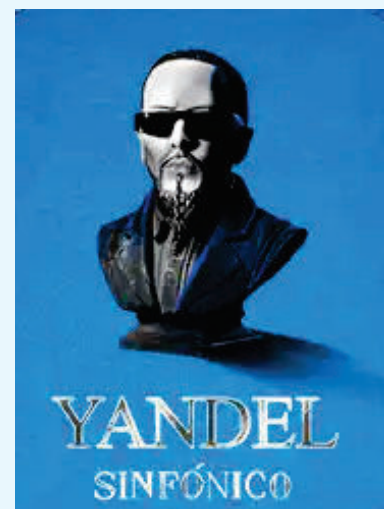


OMG SE PREPARA PARA EL VERANO EN EL HOTEL HENRY MORGAN

El programa de espectáculos OMG llegó hasta la paradisíaca isla de Roatán para disfrutar de la experiencia que ofrece el Henry Morgan Resort, un destino perfecto para quienes buscan relajación, diversión y paisajes espectaculares.

Este hermoso lugar abre sus puertas a todos los que desean visitarlo en Semana Santa o en cualquier época del año, con precios accesibles, actividades para toda la familia y una deliciosa oferta gastronómica.

Entre playas impresionantes y la calidez de su gente, el resort se convierte en el escenario ideal para unas vacaciones inolvidables.



MÁS

Najar no pudo ante Messi



El Nashville SC, con el hondureño Andy Najar como titular, empató de local 0-0 ante el Inter Miami en la ida de los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, en el que Messi se quedó a las puertas del gol 900 en su carrera. En las acciones Najar jugó 83 minutos teniendo un buen desempeño, por su parte Bryan Acosta fue suplente y no vio acción. Mientras que, del lado del Inter Miami, el catracho David Ruiz estuvo en el banco y no vio minutos. (HN)



Irán renuncia del mundial

El ministro de Deportes iraní, Ahman Donyamali, aseguró que la selección persa de fútbol no participará en el Mundial 2026, en el que juega sus tres partidos de la primera fase en Estados Unidos. “Después de que el gobierno corrupto mató a nuestro líder, no hay condiciones que nos permitan participar en el mundial”, dijo el ministro. Irán integra el grupo G del mundial junto a Bélgica, Egipto y Nueva Zelanda con sede en Los Ángeles, de no participar estará sujeto a sanciones económicas y deportivas.



México pierde a su portero

GUADALAJARA (AFP). El club América informó que su portero Luis Malagón será operado de una lesión en el tendón de Aquiles, por lo que su sueño de defender la portería de México en el Mundial 2026 “parece esfumarse”. “Los resultados médicos practicados a Luis Ángel Malagón arrojaron una ruptura del tendón de Aquiles”, confirmó el club. El meta se lesionó en el juego ante el Philadelphia Union por los octavos de final de la Concachampions.

ALINEACIONES:

Motagua (2):

Luis Ortiz, Luis Santamaría, Giancarlo Sacaza, Marcelo Santos (Luis Vega 57’), Clever Portillo, Carlos Palma, Rodrigo Gómez (Óscar Discua 77’), Alejandro Reyes (Denis Meléndez 45), Jorge Serrano (Romario da Silva 57’), Rodrigo de Olivera y Carlos Mejía (Jefryn Macías 57’).

Goles: A. Reyes (28’), R. Gómez (45’)

Amonestados: M. Santos (38’), L. Ortiz 67’

Expulsados:

Lobos (0):

Alex Güity, José García, Aarón Zúniga, Christopher Ardón (Elmer Güity 34’), Jonathan Banzzeti, Jeremy Rodas, Jonathan Núñez, Enrique Vásquez (Cristian Gutiérrez 60’), Jairo Róchez (Kilmar Peña 57’), Eliú López y Roberto Moreira (Marcos Morales 45’).

Goles: J. Róchez (45’), E. Güity (65’), C. Gutiérrez (90’)

Expulsados:

Árbitro: Darwin Gómez

Estadio: Nacional



Alejandro Reyes anotó su primer gol con la camiseta de Motagua.

Líderes e invictos



Rodrigo Gómez hizo un golazo y selló el triunfo de 2-0.



Jairo Róchez y Roberto Moreira fueron neutralizados por la defensa motagiense.

Los azules del Motagua ratificaron su gran momento al cerrar la primera vuelta del torneo primeros y de forma invita, tras doblegar 2-0 a Lobos de la UPN, en partido de la jornada 11 del torneo Clausura celebrado en el estadio Nacional de Tegucigalpa.

Las “águilas” con su sexto gane del certamen son primeros con 22 puntos, y frenaron a los universitarios que quedan en la clasificación cuartos con 13 unidades.

A pesar que hubo pocos goles, el encuentro fue muy vistoso y mantuvo entretenidos a los pocos aficionados que asistieron al coloso capitalino.

El duelo inició con el equipo universitario volcado en ataque y con peligrosas llegadas. El paraguayo Roberto Moreira con remate potente estuvo cerca de abrir el marcador, luego Aarón Zúniga remató dentro del área y de puños Luis Ortiz salvó su marco.

Acciones que luego pasaron factura para los dirigidos por Salomón Nazar, porque Motagua se adueñó del balón y llegó mucho peligro al marco de Alex Güity.

Alejandro Reyes con remate fuera del área de derecha dio el

primer aviso al marco de los “estudiosos”, luego el uruguayo Rodrigo de Olivera con remate cruzado estuvo cerca de convertir.

El gol de las “águilas” llegó a los 28 minutos, Alejandro Reyes con fuerte remate dentro del área puso el 1-0. Iniciando el segundo tiempo, el argentino Rodrigo “Droopy” Gómez con un potente derechazo de larga distancia amplió el marcador a 2-0.

El triunfo de los azules pudo ser más amplio de no ser por las grandes intervenciones del portero Güity, quien primero ganó un mano a mano a Carlos Mejía, luego voló para sacar un remate de cabeza de Óscar Discua y después se llevó los aplausos al desviar un lanzamiento de penal del uruguayo Rodrigo Gómez.

Lobos en el segundo tiempo apenas llegó, y su acción más clara fue un remate de zurda de Jonathan Núñez que contuvo Ortiz.

En la fecha 12 Motagua tendrá descanso, mientras que Lobos tiene una dura prueba cuando visite a Marathón. (HN)

La “máquina” mantiene el ritmo...

Real España aumentó su invicto de 10 partidos, ayer ganó, gustó y goleó 4-1 al Victoria, pese a lo anterior, no le ajustó para cerrar como líder de la primera vuelta, puesto que Motagua lo supera por mejor diferencia de goles, en duelo por la fecha 11, donde Eddie Hernández con doblete llegó a 10 anotaciones.

LAS ACCIONES

Con cierta resignación por el triunfo del Motagua, que lo obligaba a ganar por más de 6 goles para recuperar la punta, el Real España recibía en su casa al Victoria, en esta ocasión intentando no perder de vista el liderato, ante un ceibeño con la obligación de sumar tres puntos para comenzar a evadir el fatídico descenso.

Con lo anterior y con la etiqueta de favorito, tras sumar 9 partidos sin perder que lo mantenían invicto, el conjunto aurinegro no esperó mucho para adueñarse de la posesión de balón, sin embargo, la “jaiba” al 16’ dio los avisos más claros, al estrellar dos remates en el horizontal de Luis López.

Pero fue un espejismo que se evaporó al 21’, porque en esa instancia la intensidad aurinegra dio sus frutos, al ponerse a ganar 1-0 con gol de Jack Baptiste. Hay que reconocer que después de la anotación el duelo no tuvo mayores aproximaciones, en todo caso el visitante evidenciaba falta de reacción en la primera parte.

Así las cosas y sin mucho apuro, la “maquina” saltó a la



Real España llegó a 22 puntos y por diferencia de goles es segundo.

FICHA TÉCNICA:

REAL ESPAÑA (4): Luis López, Juan Capeluto, Devron García, Jhow Benavidez (Yoshua Palacios 82’), Jack Baptiste (César Romero 90’), Daniel Aparicio, Ángel Girón (Edson Arzú 56’), Carlos Mejía, Ángel Sayago (Eddie Hernández 56’), Roberto Osorto (Anfronit Tatum 90’), Mike Arana.

Técnico: Jeustin Campos

Goles: J. Baptiste (21’), D. García (51’), E. Hernández (63’ y 78’)

Amonestados: J. Capeluto y R. Osorto

Expulsados:

VICTORIA (1): Michael Perello, Samuel Gard, Matías Martínez, Elvin Casildo, Avner Portillo (Geovany Bueso 46’), Allan Banegas (Kolton Kelly 46’), Rodolfo Espinal, José Sánchez, Juan Carlos García (Carlos Bernardez 46’), Luis Hernández (Carlos Matute 85’), Rolando Blackburn (Yaudel Lahera 59’).

Técnico: Hernán Medina

Goles: D. García (75’ autogol)

Amonestados: A. Banegas, K. Kelly, M. Martínez

Expulsados: No hubo

Árbitro: Said Martínez

Estadio: Francisco Morazán

complementaria con las mismas revoluciones que finalizó y ya muy temprano, aumentaba su ventaja a 3-0 con anotaciones de Devron García y Eddie Hernández, al 51’ y 63’ respectivamente.

Al 75’, una desafortunada jugada que provocó un auto-

gol de Devron García, le daba una derrota 3-1 más decorosa al Victoria, pero el goleador de la Liga, Eddie Hernández, se encargaría de poner el definitivo 4-1 con el que Real España mantiene el ritmo y el pulso ante el líder Motagua. (CR)



Génesis con el empate llegó a 10 puntos y “potros” a 14.

Génesis no gana en casa

LA PAZ. Génesis y “potros” de Olancho no se hicieron nada en el estadio Roberto Suazo Córdova, y completaron el segundo empate sin goles de la jornada 11 del torneo Clausura 2025-2026 de la Liga Nacional.

Para Génesis es un nuevo revés en casa, ya que apenas han conseguido tres empates como locales; los otros son derrotas, aunque se alejó un punto de CD Choloma en la lucha por la permanencia.

ACCIONES:

El partido no podía ser intenso; el clima, aunado a una cancha sintética, mermó el ímpetu de ambos equipos y, lógicamente, ambos entrenadores se abstuvieron de irse de lleno, sobre todo en el primer tiempo.

Los locales crearon más peligro, Gerson Argueta tuvo más trabajo, pero no fueron remates tan claros para llevarse la victoria, mientras Rolando Balanta apenas tuvo algún trabajo ante un “potros” que llegó con la pólvora mojada.

En el segundo tiempo intentaron hacer goles, pe-

FICHA TÉCNICA:

GÉNESIS (0): Rolando Balanta, Juan Riascos, Allan Vargas, Juan Mosquera, Juan Pérez (Jeffrey Miranda 61’), Roger Sanders, Gabriel Araujo, Edwin Maldonado, Daniel Meléndez, Brian Félix (Denilson Núñez 61’) y Ángel Tejada (Williams Moncada 61’).

GOLES:

AMONESTADOS: J. Mosquera, A. Vargas, R. Sanders y D. Meléndez

EXPULSADOS: Ninguno

OLANCHO FC (0): Gerson Argueta, Carlos Argueta, Juan Lasso, Nelson Muñoz, Diego Rodríguez, Henry Gómez, Juan Delgado (Deyron Martínez 67’), Cristian Cáliz (Yeison Mejía 46’), Yemerson Cabrera (Marlon Ramírez 46’), Clayvin Zúñiga (Yorlain Sánchez 74’) y Kevin López (Gabriel Leiva 46’).

GOLES: Ninguno

AMONESTADOS: J. Delgado, H. Gómez y M. Ramírez

EXPULSADOS: Ninguno

ÁRBITRO: Nelson Salgado

ESTADIO: Roberto Suazo Córdova

ro se quedaron atrás en forma convincente y bien aplicados, lo que impidió que los rivales de turno hicieran un solo gol en el cierre de la primera vuelta. (GG)

Olimpia a dura prueba

La primera vuelta del torneo Clausura 2025-2026 se cierra con un duelo histórico de la Liga Nacional entre el Platense, primer campeón nacional, y el actual bicampeón, Olimpia, en un partido que es vital para ambos y así cerrar de mejor forma esta etapa del campeonato.

Nuevamente Platense jugará en el estadio Morazán, ya que el Excelsior todavía no cuenta con el alumbrado necesario para jugar de noche.

PLATENSE VRS. OLIMPIA

Ambos equipos han bajado su

nivel en relación al torneo anterior. Olimpia ya no es el equipo sólido de otros torneos; sus figuras pasan malos momentos e incluso se ha complicado con la baja del colombiano Justin Arboleda por indisciplina, pero en cualquier momento levantan su vuelo y serán el equipo de siempre, sólido y contundente.

Platense, club que fue la sorpresa del torneo anterior, ha tenido un pobre Clausura, ya no tiene complicaciones por descenso, pero están en deuda con su afición, por lo que ganarle al Olimpia será

PLATENSE vrs. OLIMPIA

Fecha: Jueves 12 de marzo del 2026

Hora: 7:30 pm

Estadio: Morazán, SPS

Árbitro: Luis Mejía

Transmite: Deportes TVC

DATO HISTÓRICO:

Duelo más reciente en el Morazán, 2 de noviembre del 2025, Olimpia ganó con autogol de Oslan Velásquez. (GG)

un incentivo importante para iniciar con mejor perspectiva la segunda vuelta.



Platense y Olimpia cierran hoy la fecha 11.

Real Madrid y PSG contundentes...



Guardiola: "No hay muchas opciones"

MADRID (EFE). Pep Guardiola, entrenador del Manchester City, aseguró que, en su opinión, sus opciones de remontar la eliminatoria contra el Real Madrid, tras caer 3-0 en la ida, "no son muchas". "¿Oportunidades de remontar? No muchas. Lo intentaremos".



Luis Enrique respira

PARIS (EFE). El entrenador del París Saint-Germain, Luis Enrique Martínez, se mostró satisfecho con la victoria de su equipo en la ida de los octavos de final de la Liga de Campeones: "Es cierto que no tenemos nuestra precisión habitual. Todo el rato se nos compara con el año pasado y eso es imposible".



Agradecido por apoyo

MADRID (AFP). El guardameta del Tottenham, Antonin Kinsky agradeció el apoyo recibido tras su "pesadilla", luego de ser sustituido por su entrenador Igor Tudor apenas 17 minutos después de su debut en Liga de Campeones en la derrota contra el Atlético de Madrid (5-2).

PARÍS (AFP). El vigente campeón PSG, el 15 veces campeón Real Madrid y el modesto Bodo/Glimt noruego pusieron un pie en cuartos de final de la Liga de Campeones de Europa tras sus holgadas victorias por tres goles.

El Real Madrid comenzó su recital tras recibir Valverde un pase largo de su arquero Thibaut Courtois y plantarse solo ante Gianluigi Donnarumma, al que sorteó con clase -con el balón por la derecha del italiano, y el jugador escapando por la izquierda- antes de marcar a puerta vacía pero desde una posición escorada (20'). Un pase con el exterior de Vinicius Jr. tocó en el central citizen Ruben Dias y Valverde, oportunista, sacó un zurdazo cruzado desde dentro del área para sumar el segundo (27'), mientras en el tercero de su equipo y de su cuenta particular, para completar el primer triplete de su carrera, el Halcón recibió un pase picado de Brahim Díaz, realizó un sombrero para la historia a Marc Guéhi y, sin que el balón tocase el césped, remató de volea para poner el Bernabéu a sus pies y convertir en pesadilla la noche de un Donnarumma que no terminaba de creérselo (42').

Por su parte, los Blues encajaron un 5-2 en el Parque de los Príncipes de París, el hogar del París Saint-Germain, con una destacada actuación del georgiano Khvicha Kvaratskhelia, autor de dos goles y una asistencia. Bradley Barcola (10'), Ousmane Dembélé (40'), Vitorinha (74') y Kvaratskhelia (86', 90'+3') anotaron los goles de los locales, mientras que el francés Malo Gusto (28') y el argentino Enzo Fernández (57') empataron provisionalmente en dos ocasiones.

El líder del campeonato inglés, el Arsenal, salvó el honor del fútbol de las islas al empatar en el Bay Arena ante el Bayer Leverkusen. Apenas unos segundos después del descanso, el español Alejandro Grimaldo botó un saque de esquina muy elevado, que llegó hasta el segundo palo, donde apareció el



El Real Madrid batió 3-0 con claridad al Manchester City.

RESULTADOS:

Bayer Leverkusen	1-1	Arsenal
PSG	5-2	Chelsea
Real Madrid	3-0	Manchester City
Bodo/Glimt	3-0	Sporting de Lisboa

capitán Robert Andrich (46') para adelantar de cabeza al Werksself. Los Gunners respondieron de penal, con un gol anotado desde los once metros por el exjugador del Leverkusen Kai Havertz (89').

La gran sorpresa llegó de nuevo de manos del Bodo/Glimt noruego, que añadió al Sporting de Portugal (3-0) a su nómina de ilustres víctimas en esta Champions (Manchester City, Atlético de Madrid, Inter de Milán...). Para el modesto equipo de la pequeña localidad del Ártico, que vive su primera presencia en la prestigiosa competición europea, marcaron Fet (32', de penal), Blomberg (46') y Högh (71').



El PSG recordó la temporada anterior y ganó 5-2 al Chelsea.

Valverde: "Uno sueña con noches mágicas"

MADRID (AFP). El uruguayo del Real Madrid, Fede Valverde, protagonista de la victoria de su equipo 3-0 ante Manchester City en octavos de Champions en el Bernabéu, confesó al término del partido que siempre "soñó con una noche así".

El halcón charrúa, que se llevó a casa el balón firmado por sus compañeros y el trofeo al mejor jugador del partido, atendió a los micrófonos de Movistar desde el césped del feudo merengue: "Increíble, uno sueña siempre con noches así, agradecer a los compañeros que me dan la confianza necesaria para poder estar bien anímicamente, al cuerpo técnico, a la gente, que siempre está apoyando aunque ha sido una temporada difícil".

Valverde, de 27 años, nunca había marcado un triplete en su carrera como profesional: "Seguro que

fue el mejor partido de mi carrera, sobre todo en goles, disfruté mucho hoy, hacía bastante que no disfrutaba un partido de esta manera, pero sobre todo por el triunfo del equipo".

Sobre su nueva faceta de goleador, el polivalente capitán del Real Madrid reconoció que su entrenador Álvaro Arbeloa le pide "que intente llegar de segunda línea que ataque, hoy teníamos muchos jugadores en el centro del campo, así que intenté atacar un poco más, y los compañeros me dieron balones increíbles".

Pero a pesar del 3-0, no dio por pasada la eliminatoria antes de visitar el Etihad Stadium de Manchester: "Sabemos que los partidos allá en Manchester son muy complicados, presionan mucho, tienen una afición que aprieta, tenemos que ir como si el resultado fuera 0-0".



Federico Valverde tuvo una noche mágica de Champions con su hat trick ante el City.

EN CHILE

Ultraderechista José Kast asume la presidencia

VALPARAÍSO (AFP). El abogado ultraconservador José Antonio Kast asumió el miércoles la presidencia de Chile y se convirtió en el mandatario de derecha más radical en el país desde la dictadura de Augusto Pinochet.

“Sí, juro”, expresó Kast en una ceremonia solemne ante el pleno del Congreso en la ciudad de Valparaíso, a 110 kilómetros de Santiago, en la que relevó al mandatario izquierdista Gabriel Boric, en el poder en los últimos cuatro años.

Kast, de 60 años, llega a la presidencia de Chile con la promesa de instaurar un “gobierno de emergencia” para enfrentar con mano dura la delincuencia y la inmigración irregular, las dos mayores preocupaciones de los chilenos.

“Las cosas van a cambiar”, dijo a periodistas minutos antes de asumir, al condenar el ataque a balazos a un policía en el sur del país durante la madrugada.

Frente a un Congreso con una mayoría de derecha, Kast fue vestido entre los vítores de sus compañeros. “¡Chi, chi, chi! ¡Le, le, le! ¡Viva Chile!”, se escuchó al término de la ceremonia.

Su primer acto como mandatario fue la toma de juramento de los 24 ministros de su gabinete. Dos de ellos fueron abogados de Augusto Pinochet (1973-1990), cuya dictadura dejó más de 3.200 muertos y desaparecidos.

Luego abordó el tradicional Ford Galaxie negro descapotable, un regalo al país en 1968 de la reina Isabel II de Inglaterra, y saludó a su partidario bajo un intenso sol.

Los chilenos abandonaron en los últimos años el anhelo de una nueva Constitución surgida con el estallido social de 2019. Boric, que miró al cambio de mando, fue uno de los principales impulsores de ese proceso que fracasó tras dos intentos de reforma.

Devoto católico y padre de nueve hijos, Kast representa “una derecha conservadora como no se ha conocido desde el retorno a la democracia”, en 1990, asegura Rodrigo Arellano, analista político de la Universidad privada del Desarrollo.

Su discurso de orden atrae a chilenos que buscan frenar la delincuencia.

Aunque los asesinatos y secuestros aumentaron y han llegado al país bandas criminales extranjeras como el Tren de Aragua, Chile es todavía uno de los países más seguros de la región. La tasa de homicidios fue de 5,4 por cada 100.000 habitantes en 2025, una de las más bajas de Latinoamérica.



(LASSERFOTO AFP)

La Noticia

EE. UU. atacó escuela iraní

Estados Unidos fue el responsable del bombardeo a una escuela infantil, en el sur de Irán, donde murieron unas 180 personas en el primer día de la guerra.



(LASSERFOTO EFE)

WASHINGTON (EFE). Estados Unidos fue el responsable del bombardeo a una escuela infantil en Minab, en el sur de Irán, donde murieron unas 180 personas en el primer día de la guerra, de acuerdo con los hallazgos preliminares de una investigación del Pentágono, según informó el miércoles el diario The New York Times.

El medio, que cita a funcionarios estadounidenses y otras personas familiarizadas con la investigación, asegura que el ataque del 28 de febrero contra el edificio del colegio de primaria Shajarah Tayyebah se debió a un error de selección de objetivo por parte del ejército de Estados Unidos, que atacó una base iraní adyacente a la escuela. Preguntado por esa información, el presidente esta-

dounidense, Donald Trump, quien hasta ahora ha acusado a Irán del ataque al colegio, dijo el miércoles a la prensa que “no sabe nada al respecto”.

Oficiales del Comando Central de Estados Unidos, según detalla The New York Times, crearon las coordenadas del objetivo para el ataque utilizando datos obsoletos proporcionados por inteligencia. Las fuentes mencionadas por el diario insisten en que estos hallazgos son preliminares y que todavía no se sabe por qué la información sobre el objetivo no se verificó dos veces. Según la Media Luna Roja Iraní, unas 180 personas, la mayoría niñas, murieron en el ataque contra el centro escolar, en el que también fallecieron maestros y padres.

24

horas

EL SALVADOR FELICITA A KAST POR TOMA DE POSESIÓN

SAN SALVADOR (EFE). El gobierno de El Salvador felicitó el miércoles al ultraderechista José Antonio Kast por asumir la presidencia en Chile y le deseó éxitos en su gestión, informó la presidencia de Nayib Bukele, que no viajó al país suramericano para la investidura.

ONU PIDE A IRÁN CESE ATAQUES CONTRA PAÍSES DEL GOLFO PÉRSICO

NUEVA YORK (AFP). El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó el miércoles una resolución en la que reclama el “cese inmediato” de los ataques de Irán contra los países del golfo Pérsico y Jordania, blancos de numerosos bombardeos desde el inicio del conflicto en Oriente Medio.

IRÁN AFIRMA QUE ATACÓ DOS BARCOS EN EL ESTRECHO DE ORMUZ

TEHERÁN (AFP). Los Guardianes de la Revolución de Irán afirmaron el miércoles que habían atacado dos buques en el estrecho de Ormuz, y adelantaron que los navíos que desearan cruzar la zona deberán obtener “permiso”.

UNA SEGUIDORA DE TRUMP SE DESMAYA DURANTE UN MITIN

WASHINGTON (EFE). Una seguidora del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se desmayó el miércoles mientras el mandatario protagonizaba un mitin en una fábrica en el estado de Kentucky centrado en la política económica de su administración.



(LASSERFOTO AFP)



DATOS

La ofensiva de Israel y Estados Unidos contra Irán dura ya lo que la llamada guerra de los doce días de junio de 2025, sin visos de negociación ni de que vaya a acabar pronto, lo que impulsó de nuevo al alza al precio del petróleo. Las autoridades estadounidenses e israelíes llevan doce días contradiciéndose acerca de cuánto se alargará la ofensiva, pero la retórica actual parece coincidir en que va a durar un buen tiempo.

TRUMP ASEGURA

EE. UU. debe “acabar el trabajo” en Irán

HEBRÓN, (AFP/EFE). El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo el miércoles que Estados Unidos debe “acabar el trabajo” en Irán, al mismo tiempo que reconocía que la guerra le obligará a utilizar “un poco” de las reservas petroleras del país.

Trump volvió a lanzar mensajes aparentemente contradictorios a lo largo de la jornada, en Washington y en dos desplazamientos en feudos electorales, mientras que la guerra golpeaba de lleno a Irán y países de la región.

“No queremos irnos antes de tiempo, ¿verdad? Tenemos que acabar el trabajo, ¿no?”, dijo Trump ante partidarios suyos en Hebrón (Kentucky, centroeste).

Poco antes, sin embargo, en una conversación telefónica con el sitio informativo Axios, había asegurado que “prácticamente no queda nada por atacar” en Irán, y que el conflicto terminará “pronto”.

“En cuanto [yo] quiera que esto se detenga, se detendrá”, añadió Trump a Axios.

Ante periodistas en la Casa Blanca, antes de viajar, el mandatario explicó además que “pronto, muy pronto” habrá “una gran seguridad” en el estrecho de Ormuz.

Estados Unidos ha localizado y atacado 28 buques minadores iraníes en la zona, aseguró.

Irán por su parte afirmó que atacó un buque con bandera liberiana de propiedad israelí y un portacontenedores tailandeses en el estrecho de Ormuz.

Irán ha replicado con ataques, aunque mucho menos intensos que al principio del conflicto según Estados Unidos, y con declaraciones desafiantes, tras elegir a un nuevo ayatolá, el hijo del líder asesinado Alí Jamenei.

El Ejército israelí anunció este jueves que ha comenzado “una amplia ola de ataques” contra objetivos en Teherán, en plena escalada del

conflicto regional tras varios días de enfrentamientos directos entre Israel e Irán.

“Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han comenzado una ola de ataques a gran escala contra infraestructura de Hizbulá en la zona del Dahye de Beirut”, recoge el comunicado publicado este miércoles por el Ejército israelí.

Hasta el momento, se han registrado un total de ocho bombardeos de gran potencia, al menos uno de los cuales resonó con fuerza por buena parte de la capital, según pudo constatar EFE en Beirut.

Los Guardianes de la Revolución de Irán informaron la madrugada del jueves que habían llevado a cabo una operación conjunta con su aliado, el movimiento libanés Hezbolá, contra objetivos en Israel.

La operación apuntó contra “más de 50 objetivos” en territorio israelí, entre ellas bases militares en Haifa, Tel Aviv y Beerseba.



(LASSERFOTO AFP)

RESERVA DE PETRÓLEO

EE. UU. liberará 172 millones de barriles

NUEVA YORK (EFE). El Departamento de Energía de Estados Unidos informó el miércoles que liberará 172 millones de barriles de petróleo de su reserva energética para hacer frente a la escalada de los precios del crudo provocada por la guerra en Oriente Medio y la situación en el estrecho de Ormuz. “El presidente Trump ha autorizado al Departamento de Energía a liberar 172 millones de barriles de la Reserva Estratégica de Petróleo a partir de la próxima semana. Según las tasas de descarga previstas, la entrega llevará aproximadamente 120 días”, explicó el secretario de Energía de EE. UU., Chris Wright, en un comunicado.

El anuncio del Departamento sigue al de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), que decidió el miércoles sacar gradualmente 400 millones de barriles de crudo al mercado.

El uso de estas reservas, aprobado por unanimidad por los 32 estados miembros de la AIE, supone la mayor liberación de reservas en la historia de la agencia, creada tras la primera crisis petrolera de 1973. El anterior fue en 2022, tras la invasión rusa de Ucrania.

La Foto

DEL DÍA

La Armada Real Tailandesa, muestra humo saliendo del granero saliendo del granero tailandés “Mayuree Naree” cerca del Estrecho de Ormuz tras un ataque. Un granero tailandés que navegaba por el crucial Estrecho de Ormuz fue atacado, con 20 tripulantes rescatados hasta el momento, según informó la armada tailandesa.



(LASSERFOTO AP)

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Flávio Bolsonaro.

SONDEO

Lula y Flávio aparecen empatados

RÍO DE JANEIRO (EFE). El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y el senador Flávio Bolsonaro aparecen por primera vez empatados en un sondeo divulgado el miércoles para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de octubre, con un 41% de los apoyos cada uno.

La diferencia entre los dos candidatos se redujo desde 10 puntos en diciembre, hasta siete en enero, cinco en febrero y cero en marzo, según el sondeo realizado por la firma Quaest y encomendado por Genial Invetimentos.

El resultado refuerza uno divulgado la semana pasada por la firma Datafolha, en el que ambos candidatos aparecían técnicamente empatados, ya que Lula lideraba con 46% y Flávio Bolsonaro tenía el 43%, una diferencia de solo tres puntos que se ubica dentro del margen de error.

La intención de voto en el senador viene creciendo desde que fue anunciado como sucesor y candidato de la ultraderecha a la Presidencia por su padre, el ex-presidente Jair Bolsonaro, condenado a 27 años de prisión por golpismo.

Su candidatura, consolidada como la principal de la oposición para las elecciones de octubre, ya recibió el aval del Partido Liberal (PL), una de las mayores fuerzas políticas en el Congreso, y comienza a ganar apoyo de otras formaciones de centro-derecha.

Lula, por su parte, ya anunció que intentará la reelección, en busca de su cuarto mandato presidencial no consecutivo, una aspiración que, a sus 80 años, antes condicionaba a estar bien de salud.

Para este último sondeo se entrevistaron a 2,004 electores con más de 16 años entre el 6 y el 9 de octubre y tiene un margen de error de dos puntos porcentuales.

"PRESUNTO FEMINICIDIO"

Mueren tres españolas

BARCELONA (AFP). Un hombre fue puesto bajo custodia policial el miércoles tras la muerte de tres mujeres en un incendio provocado en una localidad del norte de España, en un hecho que el gobierno calificó de "presunto feminicidio".

El incendio ocurrió la noche del martes en Miranda de Ebro, unos 60 kilómetros al sur de Bilbao. Otras cuatro personas resultaron heridas, incluidos dos niños.

"Es una prioridad de Estado acabar con el terrorismo machista", afirmó el presidente del Gobierno, el socialista Pedro Sánchez, quien agregó: "No nos vamos a callar nunca ante la violencia contra las mujeres".

El Ministerio de Igualdad condenó el hecho, que calificó de "presunto feminicidio por violencia de género".

"Se trata de una mujer de 58 años, presuntamente asesinada por su expareja, de 59 años", afirmó en un comunicado.

El subdelegado del Gobierno en Burgos, Pedro de la Fuente, informó a periodistas que "el presunto autor" se presentó el miércoles por la mañana en la comisaría, donde quedó detenido.

De la Fuente aseguró que se estaban realizando "todas las pesquisas para dilucidar" las circunstancias de lo ocurrido.

Según el periódico El País, que cita fuentes próximas a la investigación, el detenido, con antecedentes por violencia de género, provocó el incendio prendiendo fuego a objetos en la puerta de la casa.

Además de la mujer de 58 años, española, murieron por el siniestro una colombiana de 24 años y otra española de 78 años.

Los servicios de emergencia comunicaron que atendieron a siete personas a raíz del incendio declarado en un edificio en Miranda de Ebro, una localidad de unos 37,000 habitantes.

(LASSERFOTO AFP)



En Foco



FURGONETA SE ESTRELLA CERCA DE LA CASA BLANCA

Una furgoneta se estrelló a primera hora del miércoles contra una barrera de seguridad cerca de la Casa Blanca, según informó la policía, que detuvo al conductor. "Aproximadamente a las 06:26 horas un individuo estrelló su vehículo contra una barrera de seguridad temporal en las cercanías de las calles Madison y H. Los agentes de la Policía Uniformada del Servicio Secreto de Estados Unidos detuvieron de inmediato al conductor del vehículo", explicó un portavoz del Servicio Secreto a la AFP.



(LASSERFOTO AFP)

EE. UU. ANUNCIA

Investigaciones comerciales que pueden dar paso a nuevos aranceles

WASHINGTON (AFP). Estados Unidos anunció el miércoles nuevas investigaciones sobre lo que considera prácticas comerciales desleales por parte de decenas de países, lo que abre la puerta a sanciones como aranceles adicionales.

El presidente Donald Trump busca reemplazar gravámenes anulados por la Corte Suprema y está lanzando investigaciones separadas centradas en sobreproducción e importación de bienes fabricados con trabajo forzado, informó a la prensa el Representante Comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer.

La investigación apunta a la Unión Europea, China, Japón, India y otros países, y podría avivar las tensiones con esos socios comerciales.

Varios de estos países han firmado acuerdos comerciales con Estados Unidos que, por lo general, permiten limitar el nivel máximo de los aranceles aplicables a sus productos.

Pero las investigaciones se

llevarán a cabo independientemente de esos acuerdos, precisó Greer.

La búsqueda "se centrará en las economías respecto de las cuales tenemos indicios de que presentan un exceso de capacidad estructural y de producción en diversos sectores manufactureros", dijo Greer.

La segunda investigación relacionada con el trabajo forzado probablemente se lanzará "no antes de mañana por la tarde" y afectará a aproximadamente 60 socios, señaló.

Estados Unidos, en particular durante el mandato de Joe Biden, ya había adoptado una serie de medidas dirigidas contra productos chinos procedentes del trabajo forzado de los uigures.

Las medidas llegan semanas después de que el máximo tribunal anulara los aranceles globales de Trump, al considerar que había excedido su autoridad al recurrir a poderes económicos de emergencia para imponérselos virtualmente a todos los países.

Hija de Berta Cáceres acusa a Melissa Cardoza de lucrarse con la memoria de la líder indígena

Una nueva controversia pública sacude el entorno familiar y político vinculado a la memoria de la líder indígena, Berta Cáceres, luego de que su hija mayor, Olivia Marcela Zúniga Cáceres, lanzara una serie de fuertes acusaciones en redes sociales contra la escritora y activista feminista, Melissa Cardoza.

La controversia comenzó tras declaraciones de Cardoza durante una actividad realizada en Tegucigalpa en el marco del Día Internacional de la Mujer, donde se presentó el documental Water for Life (Agua es vida), que relata la lucha de líderes indígenas contra proyectos extractivos en América Latina.

Durante el evento, Cardoza afirmó que las agresiones que sufrió Berta Cáceres reflejan la violencia patriarcal que enfrentan las mujeres que luchan en distintos espacios, lo que provocó una inmediata reacción de Olivia Zúniga en redes sociales.

ACUSACIONES

Las declaraciones provocaron una inmediata reacción de la exdiputada de Libre, quien desde su cuenta en la red social X desautorizó públicamente a Cardoza para hablar sobre su madre.

La exembajadora de Honduras en Cuba acusó a la escritora de apropiarse de la narrativa sobre la figura de Berta Cáceres y beneficiarse económicamente de su memoria.

Olivia Zúniga denuncia narrativas manipuladas y anuncia acciones legales contra activista feminista

Según Zúniga, Cardoza “jamás fue una verdadera amiga” de la ambientalista y afirmó que incluso habría intentado exigir una parte del dinero del Premio Goldman, galardón internacional que recibió Cáceres en 2015.

En sus publicaciones, Zúniga también denunció que durante años se han construido “narrativas manipuladas” sobre su madre financiadas con recursos provenientes del extranjero.

“Cada euro y cada dólar que han recibido en los últimos diez años ha sido gracias a la sangre de mi madre”, escribió.

La hija mayor de la líder ambientalista aseguró además que prepara acciones legales por supuestos delitos de difamación, calumnia, hostigamiento y usurpación de identidad vinculados al uso de la imagen y nombre de Berta Cáceres.

Además, advirtió que “pronto saldrá toda la verdad” sobre lo que según ella, ha ocurrido durante años alrededor del nombre de la extinta lideresa indígena.

ACUSACIONES EN VELORIO

En los mensajes publicados, Zúniga también recordó episodios posteriores

al asesinato de su madre, incluyendo acusaciones realizadas públicamente durante el velorio.

Según su versión, Cardoza llegó a señalar a su padre y esposo de Berta Cáceres, Salvador Edgardo Zúniga, como responsable del crimen, lo que habría generado tensiones dentro de la familia en un momento de duelo.

Además, afirmó que durante años su familia ha enfrentado campañas de desprestigio y conflictos internos ligados a disputas sobre la memoria y el legado político de Cáceres.

DIVISIÓN ENTRE HERMANAS

Sin embargo, la controversia tomó un giro inesperado cuando otras hijas de la ambientalista reaccionaron públicamente. Tanto Berta Zúniga Cáceres como Laura Zúniga Cáceres publicaron mensajes que han sido interpretados como respaldo hacia Melissa Cardoza, destacando la cercanía personal que mantuvo con su madre.

En una publicación, Berta Zúniga afirmó que Cardoza “siempre fue una amiga cercana y desinteresada” de la líder ambientalista y rechazó las acusaciones que circulan en su contra.

Por su parte, Laura Zúniga también compartió un mensaje recordando el acompañamiento que, según ella, Cardoza brindó a su familia en momentos difíciles. (EG)



La controversia deja al descubierto los intereses por el manejo del dinero en nombre de la malograda ambientalista Berta Cáceres.

Honduras e Israel fortalecen trabajos en defensa y seguridad



Héctor Valerio, Enrique Rodríguez, Nadav D. Goren, Keren Dudelzak y Yuval Appelboim.

El secretario de Defensa, Enrique Rodríguez Burchard, y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Héctor Benjamín Valerio Ardón, sostuvieron una reunión de alto nivel con Nadav D. Goren, embajador de Israel.

El embajador Goren estuvo acompañado por la agregada de Defensa del Estado de Israel en México y responsable de los asuntos de defensa para la región, Keren Dudelzak, así como por el cónsul y jefe de misión adjunto, Yuval Appelboim.

Durante el encuentro, las autoridades hondureñas e israelíes dialogaron de manera abierta y constructiva sobre el fortalecimiento de la cooperación bilateral en materia de defensa y seguridad.

Se reafirmó el compromiso compartido de ambos gobiernos por avanzar en el intercambio de experiencias, conocimientos especializados y mejores prácticas en áreas de interés mutuo, con el objetivo de contribuir a la estabilidad, la protección de la soberanía y el bienestar de sus respectivos pueblos. “Esta reunión refleja la excelente relación de amistad y cooperación estratégica que caracteriza los vínculos entre Honduras e Israel, contruidos sobre bases de respeto mutuo, confianza y objetivos comunes. Ambos países mantienen una voluntad firme de profundizar estos lazos en beneficio de la seguridad nacional y el desarrollo integral de sus sociedades”, detalló el titular de Defensa. (XM)

ASAMBLEA DE LA AHMON

Congreso respalda aumento en transferencias municipales en asamblea de la Amhon

El presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, reafirmó en la Asamblea de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon) el compromiso del Poder Legislativo de trabajar de manera coordinada con las alcaldías del país y fortalecer el municipalismo. Durante su intervención, Zambrano destacó que uno de los principales planteamientos de los alcaldes es la mejora en las transferencias municipales, señalando que el Gobierno y el Congreso trabajan en reformas a disposiciones presupuestarias para fortalecer los recursos destinados a las municipalidades.

“Lo más importante que viene es el tema de mejora y aumento en las transferencias municipales”, afirmó, al indicar que el incremento en estos recursos será anunciado por el Gobierno y posteriormente ratificado por el Congreso Nacional.

El titular del Legislativo explicó que el fortalecimiento de las transferencias permitirá a los alcaldes contar con más recursos para atender las necesidades de sus comunidades.

“Si se mejoran esas transferencias para los alcaldes significa una mejor



El titular del Legislativo explicó que el fortalecimiento de las transferencias permitirá a los alcaldes contar con más recursos para atender las necesidades de sus comunidades.

atención para la gente”, expresó.

El presidente Zambrano subrayó que los alcaldes son quienes mantienen contacto directo con la población en cada municipio, por lo que el respaldo financiero a las municipalidades se traduce en mejores respuestas a las demandas de la ciudadanía. Asi-

mismo, reiteró que el Congreso mantendrá un trabajo conjunto con los gobiernos locales sin distinción política.

“Vamos a trabajar en el municipalismo, descentralización y apoyo directo a los alcaldes. Este gobierno va a atender los 298 alcaldes sin ver colores políticos”, manifestó.

DE BANDA “LOS AGUACATES”

En España se escondía supuesto homicida de los más buscados en Honduras

En Madrid, España fue capturado un miembro de la peligrosa banda criminal “Los Aguacates” buscado en Honduras por el asesinato de dos guardias de seguridad, hechos ocurridos el 19 de marzo del 2022 en el sector Lomas del Carmen en San Pedro Sula.

Se trata de Arnold Josué Solís Puerto (27), alias “El Gordo”, originario del municipio de La Lima, Cortés, pero que había escapado hacia Madrid donde fue capturado el pasado 2 de mayo del 2025 gracias a una notificación roja de búsqueda que había emitido la Policía Internacional (Interpol).

La orden de captura en su contra es por el delito de asesinato, emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cor-

tes, el 7 de febrero del 2023, en perjuicio de Javier Antonio Mejía Herrera y Jerson Normando Escobar Hernández. Según las investigaciones, el hecho se suscitó el 19 de marzo del 2022, cuando desde el sector denominado el Cerro Tacamiche, bajaron varios hombres fuertemente armados, entre estos el sospechoso.

Cuando las víctimas iban pasando, fueron interceptados por los hombres armados que sin mediar palabras les dispararon en reiteradas ocasiones, matándolos al instante.

“El Gordo” después de cometer el doble crimen, salió del país en fecha 21 de julio del 2022 desde el aeropuerto Ramón Villeda Morales, de La Lima, Cortés, con destino al continente

europeo con el propósito de evadir la justicia hondureña.

Tras un efectivo trabajo investigativo llevado a cabo por los agentes de la DPI asignados a Interpol, se logró girar una alerta roja de búsqueda internacional. Además, se coordinó la solicitud de extradición del hondureño con la OCN-Interpol de Valencia, España.

Por lo tanto, autoridades de la República de España, realizaron la respectiva entrega, a los funcionarios de Interpol de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en el Aeropuerto Internacional de Palmerola, en Comayagua.

La colaboración internacional entre países es fundamental en la lucha contra el crimen y así garantizar la se-



“El Gordo” salió del país el 21 de julio del 2022 desde el aeropuerto Ramón Villeda Morales, con destino a España, con el propósito de evadir la justicia hondureña.

guridad y el bienestar de los ciudadanos y en este caso es un ejemplo claro que la impunidad no es para siempre.

Según el Sistema Nacmis de la Policía Nacional, el imputado cuenta con antecedentes policiales por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de

arma de fuego.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por los agentes de la DPI, dicho sujeto sería presunto integrante de la banda delictiva denominada “Los Aguacates” que opera en la zona norte de Honduras. (JGZ)

“NOMÁS PARA EL GASTO”

Sorprendido con 200 libras de marihuana en Olancho



El olanchano fue remitido ante las autoridades competentes, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Un aldeano fue capturado cuando transportaba 200 libras de marihuana durante labores de inteligencia realizadas por elementos de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) en la comunidad Río Negro, municipio de San Esteban, departamento de Olancho.

De acuerdo con información de inteligencia, el sospechoso presunta-

mente se dedica a la venta y distribución de drogas en San Esteban y sectores aledaños; asimismo, fue señalado como fuerte distribuidor en el departamento de La Paz.

El detenido fue trasladado ante las autoridades competentes, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.



En total se decomisaron 200 libras de marihuana y 1,800 lempiras.

OPERATIVO DE ALTO IMPACTO

Andaba más armado que “rambo” en San Ignacio

Un hombre fue capturado ayer cuando se desplazaba más armado que “rambo” el personaje de boina verde veterano de la guerra de Vietnam que sale en las películas, durante un operativo de alto impacto ejecutado en la aldea Portillo Siales, municipio de San Ignacio, departamento de Francisco Morazán.

Se trata de un aldeano de 47 años de edad, originario y residente en el municipio donde se efectuó el arresto, sorprendido en posesión de un potente fusil semiautomático ligero AR-15 y más de 281 cartuchos sin percutir, calibre 5.56 milímetros. Además, le encontraron cinco cargadores de plástico y dos cargadores de metal.

La operación fue ejecutada por agentes policiales asignados a la Unidad Departamental de Policía N.º 8 (UDEP-8) que desarrollan acciones operativas orientadas a reducir los índices de criminalidad en el municipio de Talanga y denominados pueblos del norte de Francisco Morazán.

Al sospechoso también se le siguen diligencias investigativas por su presunta participación en el delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa.

Este arresto se le acreditó a un equipo especializado de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPS).

De acuerdo con las investigaciones preliminares realizadas por agentes de la DPI, al sospechoso también se le siguen diligencias investigativas por su presunta participación en el delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa.

Asimismo, durante un allanamiento previamente ejecutado por personal técnico de la DPI, se recolectaron diversos elementos de prueba que



El imputado enfrenta cargos de tenencia ilegal de arma de fuego de uso comercial y tenencia ilegal de munición de uso prohibido.



Los indicios de prueba fueron presentados a los tribunales de justicia.

serán remitidos a los laboratorios forenses de esta dirección policial, con el propósito de realizar los análisis y cotejamiento correspondientes que permitan determinar su posible vinculación con hechos delictivos en investigación. Por lo anterior, el imputado enfrenta cargos por suponerlo responsable de los delitos de tenencia ilegal de arma de fuego de uso comercial y tenencia ilegal de munición de uso prohibido.

Al momento de su detención, al sospechoso se le dieron a conocer sus derechos como detenido conforme a lo

establecido en la ley, siendo posteriormente trasladado y puesto a disposición de la Fiscalía de Turno de la jurisdicción correspondiente, para continuar con el debido proceso legal.

La UDEP-8, a través de sus direcciones especializadas y unidades operativas, reafirmó su compromiso de continuar ejecutando acciones estratégicas de prevención, investigación y combate frontal contra la criminalidad, con el objetivo de sacar de circulación a personas vinculadas a hechos delictivos y fortalecer la seguridad y tranquilidad de la población.

“SEÑALES DEL FIN DEL MUNDO”

Ultima con machete a hermano y deja grave a su madre

En un hecho denominado como “Señales del fin del mundo”, un joven mató a su hermano y dejó gravemente herida a su madre y a otro hermano, en la colonia La Colina, sector El Kilómetro, municipio de Choloma en Cortés.

El detenido de identidad no establecida por la Policía Nacional, es un jornalero de 33 años, adicto al alcohol, originario y residente en Choloma.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la detención en flagrancia por asesinato y parricidio en su grado de ejecución de tentativa acabada, en perjuicio de los tres miembros de su núcleo familiar.

La portavoz policial, Rita Obando, destacó que la captura fue posible luego de intensas labores de búsqueda realizadas por equipos de investigación, tras recibir una alerta a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho violento se registró la noche del martes cuando miembros de una familia se encontraban reunidos en su vivienda. El detenido ingresó repentinamente al inmueble portando un machete, presuntamente bajo los efectos del alcohol, directamente para atacar a sus parientes cercanos.

Sin mediar palabra el sospechoso comenzó a agredir a su madre, luego a sus hermanos que intentaban defenderla. Como resultado del ataque, uno de los hermanos perdió la vida al instante, mientras que la madre y otro hermano resultaron heridos, por lo que fueron trasladados de emergencia a un centro asistencial.

Tras cometer el crimen, el parricida se dio a la fuga, pero inmediatamente, se activaron equipos multidisciplinarios de la DPI para rastrear distintos sectores del municipio. Horas después, los agentes lograron ubicarlo, es-



Los agentes lograron ubicar al parricida, escondido a orillas de un río.



El terrible suceso se registró en esta casa de la colonia La Colina, en Choloma.

condido a orillas de un río, donde finalmente fue requerido.

Ahora al ciudadano se le acusa for-

malmente de asesinato, parricidio en su grado de ejecución de tentativa acabada. (JGZ)

Motorizado muere en choque con rastra

Un motociclista perdió la vida la mañana de ayer tras sufrir un trágico accidente de tránsito en la 33 calle, de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

La víctima, Axel Fabián Peña Méndez, de 18 años, trabajaba en un taller de reparación de motocicletas. La información preliminar establece que Peña Méndez expiró al instante tras colisionar con la cisterna cargada con diésel. Por el fuerte impacto, el cuerpo del motociclista quedó debajo del pesado vehículo. Luego del lamentable accidente, elementos de la Policía Nacional llegaron al lugar para acordonar el área y controlar el tránsito mientras se realizan las diligencias correspondientes. (JGZ)



El cuerpo del motociclista Axel Fabián Peña Méndez (foto inserta) quedó debajo de la rastra cisterna, en la 33 calle de San Pedro Sula.

PLAN CIUDADES SEGURAS 2026

Cinco detenidos por delitos de violencia contra mujeres



Los sospechosos fueron remitidos ante las autoridades judiciales para que se proceda conforme a la ley y se continúe con el debido proceso.

Cinco sujetos fueron detenidos por delitos de violencia contra mujeres durante operativos ejecutados por equipos especiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en diferentes sectores de la capital y sus alrededores.

El portavoz policial, Wilfredo Maldonado, indicó que entre las personas detenidas se encuentra Rey David Lagos Gonzales (56), un guardia de seguridad, quien tenía orden de captura pendiente por violencia contra su cónyuge.

De igual manera, se arrestó a Luis Francisco Castro Maldonado, acusado de violencia contra la mujer agra-

vada en perjuicio de su cuñada. También se detuvo a Edgardo de Jesús Juárez Fernández (45) por quebrantamiento de medidas y por el delito de desobediencia en perjuicio de la administración pública.

El despliegue operativo respondió a una planificación técnica que prioriza la protección de grupos vulnerables, específico el titular de la DPI, Rolando Ponce Canales, durante el traslado de los sospechosos a los juzgados correspondientes.

“No permitiremos que los agresores de mujeres ni quienes atentan contra la vida sigan evadiendo la ley”, afirmó el Comisionado de Policía. (JGZ)



Estas acciones están focalizadas a reducir los delitos contra la vida y la violencia contra la mujer.



Los cuatro tenían cuentas pendientes ante la justicia, por lo que ayer fueron requeridos por la Policía Nacional.

CONDENABLE CRIMEN EN LA VILLA NUEVA**En una “casa loca” hallan muerto a niño desaparecido**

Supuestos pandilleros privaron de su libertad, luego torturaron y finalmente ultimaron a un niño al interior de una guarida de “mareros” o “casa loca” ubicada en el sector número 8 de la conflictiva colonia Villa Nueva de Tegucigalpa.

La víctima mortal es Óscar Miguel Laínez de apenas 14 años de edad, originario y con domicilio en esa referida colonia, ubicada al oriente de la capital.

El parte policial establece que el lunes anterior, el menor fue interceptado por varios sujetos que lo encañonaron y seguidamente se lo llevaron por la fuerza con rumbo hasta ese momento no establecido.

Supuestamente, el jovencito fue trasladado hasta una casa abandonada o denominada “casa loca”, donde

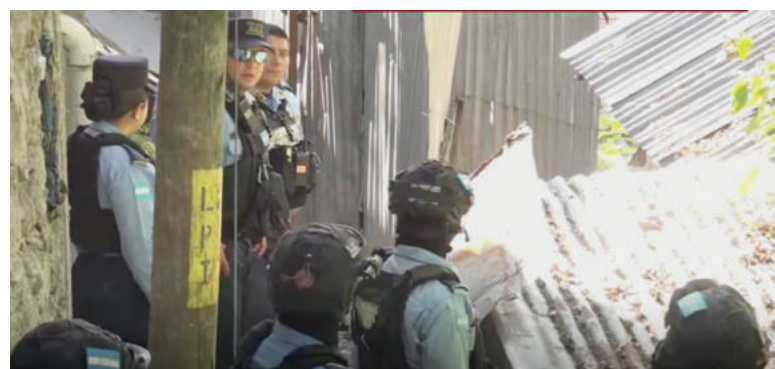


El jovencito fue ejecutado al interior de esta casa abandonada que ahora es usada por pandilleros para desmembrar a sus enemigos.

fue sometido a salvajes torturas. Finalmente, los malvivientes colocaron contra el suelo al indefenso menor y le quitaron la vida de un disparo en la parte posterior de la cabeza, a manera de ejecución.

Luego el cuerpo fue abandonado por los presuntos antisociales. Fue hasta ayer que parientes y agentes policiales localizaron el cadáver. Este condenable crimen habría acontecido porque el escolar no se dejó reclutar por los criminales que desde hace años tienen “amedrentada” a esa población, que incluso ha sido intervenida en más de veinte veces.

El ataque de los criminales es constante al punto que varias casas han quedado abandonadas a raíz de desplazamientos forzados de parte de las familias. (JGZ)



Efectivos policiales peinaron la zona con el fin de dar con el paradero de los homicidas, pero hasta la tarde de ayer el operativo fue infructuoso.

De botellazo matan a un guardia para robarle celular

Aparentemente el crimen contra Ángel Cruz Yáñez (foto inserta) fue cometido por móvil de robo de un celular.

Un guardia de seguridad murió violentamente tras ser atacado por un ladrón de celulares, cuando el celador cumplía su horario de labores en un circuito cerrado de la colonia Modelo, colindante con la 15 de Septiembre, extremo sur de Comayagüela.

Se trata de Ángel Cruz Yáñez, de 61 años de edad, quien se ganaba la vida como guardia, desde hace varios años, en la referida zona capitalina.

El sexagenario murió violentamente en la madrugada a consecuencia de un

botellazo en la cabeza, que le asestó un sujeto, quien estaría plenamente identificado, según la información preliminar.

Cruz Yáñez, originario de la aldea La Guajira, municipio de Lepaterique, Francisco Morazán, también presentaba golpes. El atacante, tras cometer el homicidio huyó con rumbo desconocido. A la víctima no le encontraron su teléfono celular, pero sí su cartera con 1,000 lempiras, por lo que se investiga móvil de robo. (JGZ)



Parientes retiraron ayer el cadáver de la morgue capitalina.

VIOLENCIA IMPARABLE EN TOCOA**Liquidan a balazos a barbero emprendedor recién deportado**

Un joven que había venido en calidad de deportado de los Estados Unidos decidió emprender con una barbería, negocio que le iba muy bien, generando trabajo para otros muchachos, hasta que lamentablemente lo mataron a balazos en un sector del municipio de Tocoa, en el departamento de Colón.

La víctima identificada como Joel Fúnez Mejía, murió de forma violenta mientras se encontraba trabajando dentro de su establecimiento, ubicado en el Barrio Abajo.

Según los escuetos reportes proporcionados por medios locales, varios sujetos armados ingresaron al local donde laboraba el barbero y, sin mediar palabra, abrieron fuego contra él, matándolo al instante.

Tras el ataque, Fúnez Mejía quedó tendido en el suelo gravemente herido dentro del negocio.

Los responsables del crimen huyeron del lugar inmediatamente después de disparar, por lo que hasta ayer se desconoce su paradero.

Las detonaciones sorprendieron a vecinos y personas que se encontraban cerca del sector. Minutos después del ataque, agentes de la Policía Nacional llegaron a la escena para acordonar el área e iniciar las primeras diligencias investigativas.

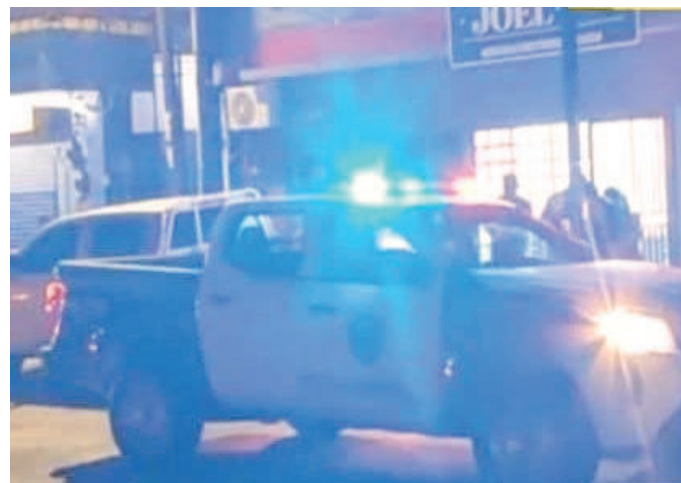
Las autoridades buscan recolectar evidencias y testimonios que permitan identificar y capturar a los responsables. Las autoridades no han establecido el móvil del crimen. (JGZ)



Joel Fúnez Mejía contaba a menudo su sueño a los clientes, este consistía en instalar la cadena de “Barberías Joel” para darle trabajo a jóvenes talentosos.



La noche del martes el sueño del joven barbero fue apagado de varios balazos en la cabeza.



En el interior de la barbería quedó el cadáver de Joel.

Elige Ahorrar porque ahorrar es Poder 



Honduras está recibiendo este año un promedio de 30.6 millones de dólares diarios en concepto de remesas familiares.

PRIMER FUENTE DE DIVISAS

\$1,800 millones en remesas recibió Honduras en dos meses

Crecimiento interanual de 11.1% a febrero del 2025 aumentaron en 19.7%.

Las remesas familiares a Honduras alcanzaron los 1,809.9 millones de dólares durante el primer bimestre de 2026, lo que representa un aumento del 11.1% en comparación con el mismo período del año anterior, informó este miércoles el Banco Central hondureño (BCH).

Según el reporte de la autoridad monetaria, la cifra acumulada en los dos primeros meses de este año supera en 181.7 millones de dólares a los 1,628.2 millones de dólares recibidos entre enero y febrero de 2025. El crecimiento a esa fecha del 2025 fue de 19.7 por ciento.

En febrero pasado, los hondure-

ños residentes en el exterior, principalmente en Estados Unidos, enviaron 939.1 millones de dólares, un 7.8% más que los 870.8 millones enviados en enero.

Estados Unidos, donde residen alrededor de 1.8 millones de hondureños, entre ciudadanos con estatus regular e indocumentados, continúa siendo el principal país de origen de estos fondos, al aportar el 85% del total recibido por la nación centroamericana, añadió.

España es el segundo país emisor, con 9.1%, mientras que Alemania, Canadá, Costa Rica, Italia, México y Panamá aportan el 5.9% restante en conjunto.

Detalló que las madres son las principales destinatarias de estos flujos, concentrando más del 39.6% de los beneficiarios, y que más del 86% de los recursos se destina a cubrir necesidades básicas, principalmente alimentación, salud y educación, detalló el BCH.

El emisor del Estado indicó que el 83.5% de los hondureños envía dinero al menos una vez al mes y el 81.5% lo hace a través de empresas remesadoras.

Las remesas familiares superan el 25% del producto interno bruto (PIB) de Honduras, un país de unos diez millones de habitantes, donde más del 60% de la población vive en condiciones de pobreza, según cifras oficiales.

Este flujo de recursos, de acuerdo al Banco Central, es la principal fuente de divisas del país, por encima de las exportaciones y de la inversión extranjera directa, y constituye un pilar clave para el consumo de los hogares y la estabilidad macroeconómica.

En 2025, Honduras recibió 12,212 millones de dólares en remesas y, de acuerdo a proyecciones del Banco Central, para 2026 el país podría captar unos 10,670 millones, manteniendo la tendencia observada en los últimos años. **(EFE)**

FUERTE REDUCCIÓN DE EMBARQUES

Exportación de café en Brasil cae 27.3%

Brasil, el mayor productor y abastecedor mundial de café, exportó en los dos primeros meses del año 5.41 millones de sacos (de 60 kilos) del grano, con una caída del 27.3% frente al mismo período de 2025, informó la patronal del sector. Los ingresos por los embarques de café en el primer bimestre de 2026 se limitaron a 2,241 millones de dólares, un 13.0% menos que en los dos primeros meses del año pasado, según el Consejo de los Exportadores de Café (Cecafé) de Brasil. Los embarques, que ya habían caído un 30.4% en enero frente al mismo mes del año pasado, hasta 2.78 millones de sacos, se redujeron en un 23.5% en febrero, hasta 2.62 millones de sacos. El presidente de la entidad, Márcio Ferreira, explicó que la caída de las exportaciones fue provocada principalmente por la fuerte reducción de los em-

barques de café del tipo arábigo, el más producido en Brasil y cuya cotización sufrió una acentuada depreciación en los mercados mundiales. El dirigente afirmó que, ante la previsión de que Brasil comenzará a recoger en junio una cosecha récord de café, los importadores vienen reduciendo sus compras a la espera de una mayor oferta y de mejores precios. "Esa tendencia debe permanecer hasta el inicio de la próxima cosecha, lo que reducirá la participación de Brasil en la oferta mundial", afirmó. Según Ferreira, ese movimiento puede agravarse con las tensiones geopolíticas provocadas por la guerra en Irán. De acuerdo con Cecafé, Alemania se confirmó como el principal destino del café exportado por Brasil, con la compra de 786,589 sacos en enero y febrero, el 14.5% de todo lo exportado por el país en el bimestre. **(EFE)**



Brasil obtuvo en 2025 ingresos récord de 15,586 millones de dólares por sus exportaciones de café, un 24.1% más que en 2024.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra 26.5002	Compra 26.4969
	Venta 26.6327	Venta 26.6294
€	Compra 29.6798	Compra 29.6765
	Venta 33.6895	Venta 33.6862

Elige Ahorrar porque ahorrar es Poder 



La inyección de recursos a las empresas constructoras tendrá un efecto positivo en la economía nacional.

L2,800 millones ha pagado este gobierno a constructoras

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), informó el pago de deudas que el Estado mantenía con 90 compañías constructoras a nivel nacional, correspondientes a compromisos adquiridos en la administración anterior y que no habían sido honrados en tiempo y forma.

De acuerdo con el titular de la institución, Aníbal Ehrler, desde la toma de posesión de las actuales autoridades hasta la fecha la Secretaría ha pagado más de 2,800 millones de lempiras en obligaciones pendientes con empresas del sector construcción.

A través de un comunicado público se explicó que estos pagos corresponden a estimaciones finales de diversos proyectos de infraestructura, lo que permite que el gobierno se ponga al día con los proveedores que ejecutaron obras en distintas regiones del país.

Según la SIT, la cancelación de estas deudas también busca reactivar

el sector de la construcción, el cual se encontraba deprimido debido a la falta de liquidez derivada de pagos atrasados por parte del Estado.

En ese sentido, se señaló a través del escrito que la inyección de recursos a las empresas constructoras tendrá un efecto positivo en la economía nacional, ya que generará un mayor movimiento económico y permitirá dinamizar actividades relacionadas con el rubro de la infraestructura.

La industria de la construcción en Honduras es un pilar económico clave, generando alrededor de 300,000 a 390,000 empleos entre directos e indirectos, según la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico). Representa aproximadamente el 16 por ciento del PIB y es el principal empleador urbano formal, aunque el sector ha estado enfrentando desafíos de empleo tras una caída en 2025 (-3.3%).

ADELANTAN TRABAJADORES:

Mañana viernes saldría “humo blanco” con ajuste salarial 2026

“Desde mi punto de vista la reunión del viernes es crucial”, estimó el presidente de la Central General de Trabajadores (CGT), Daniel Durón, consultado sobre avances en el proceso de negociación del ajuste al salario mínimo correspondiente a 2026.

“Estamos en el proceso, han habido tres reuniones, creo que la de mayor avance fue la de la semana pasada, cuando la propuesta del sector privado no fue aceptada por el sector laboral por ser demasiado baja, inclusive por debajo de la inflación al cierre del 2025 (4.98%)”.

“Los compañeros de la comisión están claros, se le hizo una sugerencia respetuosa a la Secretaría de Trabajo y de Seguridad Social (Setrass) para que intervenga entre las partes considerando la propuesta del sector privado”, amplió.

Sector privado propone 2.5% y obreros pujan por tres puntos arriba de IPC.

La propuesta de los representantes de la empresa privada, el pasado viernes, fue de un ajuste de 2.5 por ciento, lo que, según Daniel Durón, es mucho más abajo de la inflación. “Esa propuesta no causa negociación, eso es el 50 por ciento del Índice de Precios al Consumidor (IPC)”, cuestionó.

Daniel Durón reveló que la propuesta de los trabajadores se relaciona a lo que se tiene. “Normalmente lo que se negocia es la inflación (4.98%) más uno dos o tres puntos arriba (8%), históricamente es lo que se ha tomado como base para acordar con el sector privado, no puede ser la

excepción, abajo de eso, no sería correcto”, manifestó.

“Sugerimos entonces que el Ministerio de Trabajo intervenga y que se llegue ya a una propuesta que pueda causar negociación como se ha hecho en los últimos diez años, excepto uno, y que este tema se pueda resolver este mes, de lo contrario se debería trasladar inmediatamente al gobierno”, reiteró.

“La ley dice que el ajuste debe ser aplicado a partir del 1 enero y entre más se alargue más especula y hay mayores diferencias entre los sectores. Desde mi punto de vista el viernes es crucial, el gobierno debe sentar una posición, ver la posibilidad de llegar a un acuerdo o no. Sino allí mismo resolver que se traslade al gobierno, porque no podemos seguir en esta especulación”, concluyó.



Las partes reconocen que este tema no debe extenderse por más tiempo porque genera especulación.



Elige ahorrar
porque Ahorrar es Poder alcanzar

 Ficohsa

CHOLUTECA

Denuncian alta incidencia de cáncer en trabajadores de la agroindustria

CHOLUTECA. Previo a la conmemoración del Día Internacional del Trabajador, se estarán realizando capacitaciones a los miembros aglutinados en la Federación Unitaria de Trabajadores de Honduras (FUTH), aseguró la coordinadora regional sur, Ana Aguilera.

La dirigente sindical manifestó que la capacitación a los trabajadores será por parte de miembros de la junta directiva central de la FUTH de la ciudad capital, donde se abordará el tema de los derechos de los trabajadores y conquistas laborales, entre otros.

Aguilera denunció la violación a los derechos de los trabajadores en sector público y privado, denuncias ya documentadas a través de la Red de la Lucha Sindical y ante la Organización Internacional del Trazajo (OIT).

Asimismo, informó que varios trabajadores de las agroindustrias del sur del país padecen de varias enfermedades, debido a que “los empresarios no les dotan de vestimenta adecuada, por lo que los químicos usados en las parcelas de siembra afectan la salud de los obreros”.

Entre las enfermedades que padecen muchos trabajadores de la agroindustria, es cáncer de piel, de pulmón, afectaciones en los ojos ya que “al hacer las fumigaciones en las plantaciones de cultivos, no están protegidos con la vestimenta adecuada”.

Ana Aguilera dio a conocer que la FUTH tiene infor-



La FUTH se prepara para conmemorar el Día Internacional del Trabajador.

mes de varios casos de personas que trabajaron en empresas de la agroindustria, que están en procesos de diálisis cada sema-

na a consecuencia de los químicos usados en las plantaciones.

Para finalizar denunció que, a muchos trabajadores de la em-

presa privada, les deducen dinero para la cotización al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), pero al llegar para

ser atendido por alguna enfermedad, no son atendidos, porque aparece la empresa morosa.

Construirán tres nuevas sedes de “Ciudad Mujer”

CHOLUTECA. La delegada Presidencial de Ciudad Mujer, Wesly Vásquez, visitó Choluteca, donde no descartó que en este periodo de gobierno podría estar construyendo tres nuevas sedes de la institución en el país.

La funcionaria manifestó que las nuevas sedes de Ciudad Mujer podrían ser una en Gracias a Dios (La Mosquita), Copán y Comayagua y que la construcción de los inmuebles estaría siendo financiado con recurso internacional.

Vásquez informó que durante su gestión al frente de Ciudad Mujer, fortalecerá la institución

como mandato presidencial y que para ello ya hay acercamientos con organismos internacionales para ayudas importantes, como el caso del mamógrafo en Olancho, donde el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) aportó 750 mil lempiras para la reparación.

“Venimos a Ciudad Mujer en Choluteca a conocer las necesidades y poder dar soluciones. Ciudad Mujer aborda temas de emprendedoras, salud y capacitaciones contra violencia doméstica, ya que los índices han aumentado a nivel nacional”, afirmó.



La delegada presidencial de Ciudad Mujer, Wesly Vásquez, hizo un recorrido por las instalaciones para conocer el trabajo de cada funcionaria.

Juticalpa y Danlí tienen nuevos jefes policiales

JUTICALPA, Olancho. La Policía Nacional realizó el traspaso de mando en la Unidad Departamental de Policía número 15, con sede en la ciudad de Juticalpa, donde el subcomisario Jairo Ramos dejó su cargo tras permanecer por más de dos años al frente de esta jefatura policial.

El puesto fue asumido por el subcomisario José Alejandro Ramos Escobar, quien manifestó en sus primeras declaraciones que conoce ampliamente el departamento de Olancho, debido a que anteriormente ha estado asignado en la ciudad de Catacamas.

El nuevo jefe policial indicó que tiene conocimiento sobre la forma en que operan algunas líneas del crimen organizado en esta zona del país, por lo que aseguró que trabajará en estrategias orientadas a reducir la incidencia delictiva.

Asimismo, señaló que se fortalecerán acciones para combatir otros delitos que afectan a la población en esta región.

El departamento de Olancho ha sido dividido en los últimos años en cuatro secciones operacionales policiales, con el objetivo de mejorar la cobertura en materia de seguridad.

Entre ellas destaca una sede policial en el municipio de La Unión, que brinda cobertura a unos 8 municipios del norte del departamento; otra en el municipio de San Esteban, zona fronteriza con el departamento de Colón; y una unidad en



El subcomisario Jairo Ramos entregó el bastón de mando al subcomisario José Alejandro Ramos Escobar.

la ciudad de Catacamas, con cobertura en municipios como Dulce Nombre de Culmí y Santa María del Real.

En el caso de la sede policial de

Juticalpa, esta mantiene cobertura operativa en municipios como Patuca, Campamento y San Francisco de la Paz, entre otros, con el propósito de reducir los niveles de delin-

cuencia en esta región.

El subcomisario Ramos Escobar señaló que se promoverá un trabajo coordinado con autoridades civiles y la comunidad para fortale-

cer las acciones de seguridad en el departamento de Olancho.

AUTORIDADES DE EL PARAÍSO

En la misma ceremonia se produjo el traspaso de mando de la Unidad Departamental de Policía No. 7 (UDEP-7) de Danlí, en el departamento de El Paraíso.

El subcomisionado de Policía Juan Guillermo Rodríguez López hizo entrega oficial del mando de la Jefatura Departamental de El Paraíso al subcomisionado de Policía Wilfredo Ventura Rodríguez.

Durante el acto, se destacó la importancia de este relevo en la estructura policial, el cual busca continuar fortaleciendo las acciones de seguridad en el departamento.

El nuevo jefe departamental, Wilfredo Ventura Rodríguez, se trasladará mañana a la ciudad de Danlí para realizar de manera oficial el proceso de recibimiento del cargo.

Asimismo, sostendrá reuniones para conocer la situación actual en materia de seguridad en el departamento de El Paraíso.

En ese mismo espacio también se darán a conocer las cifras y logros alcanzados durante la gestión del ahora ex-jefe departamental, Juan Guillermo Rodríguez López.



El nuevo jefe policial subcomisario José Alejandro Ramos Escobar dijo que aplicará estrategias orientadas a reducir la incidencia delictiva.



En la ciudad de Danlí asumirá el mando el subcomisionado de Policía Wilfredo Ventura Rodríguez.



Ejecutivos de Fundación Terra junto a jóvenes líderes, facilitadores y capacitadores del programa.

“Jóvenes que inspiran, líderes que transforman” comienza nueva etapa para la tercera generación del programa

Para fortalecer el liderazgo juvenil en Centroamérica, se inaugura la tercera generación del programa Fundación Terra Te Impulsa – Jóvenes Líderes, una iniciativa orientada a Visibilizar, Identificar y Potenciar (VIP) a jóvenes de Honduras, Guatemala y El Salvador que, involucrándose activamente en sus comunidades, deciden ser parte de la solución a los desafíos de sus países.

La Fundación Terra impulsa esta iniciativa porque reconoce que el desarrollo de los países depende de jóvenes preparados, con valores sólidos y capacidad de liderazgo, dispuestos a asumir un rol activo en la transformación de sus comunidades.

El programa promueve además que se conviertan en agentes de cambio, desarrollen pensamiento crítico y capacidad de toma de decisiones que fortalezcan habilidades de comunicación, trabajo en equipo y resolución de conflictos y que asuman roles de responsabilidad e impulsen iniciativas en diferentes ámbitos.

En esta tercera cohorte se recibieron 238 postulaciones,



Desde 2024, la iniciativa formó a 120 líderes quienes actualmente participan activamente.

de las cuales fueron seleccionados 70 jóvenes: 46 de Honduras, 12 de Guatemala y 12 de El Salvador. El proceso de elección se basó en criterios de trayectoria, incidencia regional y experiencia en liderazgo.

Los participantes, con edades entre 18 y 30 años, son pasantes o profesionales universitarios con participación comprobada en iniciativas de impacto social.



Lourdes Ramírez, Rafael Jerez, Ingrid Villalobos, Marcela Moreno y Alejandro Kaffati participaron en el foro Jóvenes Líderes.

El programa se desarrollará durante cuatro meses, del 7 de marzo al 27 de junio, comprendiendo 16 jornadas formativas distribuidas en cuatro módulos temáticos. Cada sesión tendrá una duración de tres horas y se impartirá en modalidad híbrida, combinando encuentros presenciales y virtuales.

Durante este período, los participantes recibirán formación de 16 conferencistas internacionales y acompañamiento de 11 facilitadores nacionales especializados.

Desde 2024, la iniciativa formó a 120 líderes quienes actualmente participan activamente en espacios de análisis y decisión, impulsan proyectos con impacto local y actúan como referentes positivos para otros jóvenes, promoviendo valores, participación ciudadana y desarrollo sostenible.

Con esta nueva generación, Fundación Terra reafirma su apuesta por el desarrollo de liderazgo juvenil comprometidos con la construcción de sociedades más inclusivas, participativas y sostenibles en la región.

Nueva Arcadia tendrá su centro regional de UNAH



Las autoridades de Nueva Arcadia, tras firmar el traspaso, hicieron entrega del terreno al rector Odir Fernández (centro).

La construcción del edificio estará a cargo de la Asociación Cultural de Apoyo de la Universidad a Distancia de La Entrada.

NUEVA ARCADIA, Copán. La corporación municipal hizo oficial ayer la donación de un terreno en la Reserva Forestal El Orégano en donde se construirá un edificio que albergará un centro regional de la

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

El terreno tiene una medida de 50 mil varas cuadradas y un costo que alcanza los 12 millones de lempiras y se espera que durante los próximos meses se inicie la construcción del edificio, donde podrán estudiar jóvenes del norte de Copán y Santa Bárbara.

En el evento de la firma del documento participaron autoridades de UNAH, encabezados por el rector Odir Fernández, los miembros de la Corporación Municipal de Nueva Arcadia, Copán y habitantes de la zona.



Las autoridades cortaron una cinta que simboliza el inicio de un nuevo comienzo de la educación del departamento de Copán.

El alcalde de Nueva Arcadia, José Vicente León Rojas, dijo que “con orgullo entregamos este terreno a la UNAH, para que aquí se formen generaciones de estudiantes en diversas carreras universitarias. Este es un paso histórico que abre puertas de oportunidad y desarrollo para nuestra comunidad y de la región”.

Por su parte, el rector Fernández manifestó: “recibo con alegría y compromiso estas cinco manzanas de terreno que permitirán extender nuestras edificaciones y, sobre todo, ofrecer una amplia oferta académica para la formación de nuestros jóvenes”.

“Han sido cuarenta años de lucha para alcanzar este sueño de tener presencia universitaria en la región. Nuestro compromiso será trabajar por la infraestructura y la pavimentación del tramo de acceso a la universidad, garantizando condiciones dignas para la comunidad estudiantil”, agregó.

La construcción del edificio estará a cargo de la Asociación Cultural de Apoyo de la Universidad a Distancia de La Entrada, Copán, esa organización también construyó las instalaciones donde reciben clases muchos jóvenes del occidente.



El terreno tiene una extensión de 5 manzanas y está valorado en 12 millones de lempiras, según informaron.



LICHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas personalizadas



Regalos corporativos



Libros y tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques



Asociación de Municipios de Honduras

MATRÍCULA 2026
PUERTAS AL FUTURO
¡AQUÍ COMIENZA LO QUE SOÑAS!



MATRÍCULA
ABIERTA